

– INDICE –

Introducción

La agricultura: significado e introducción.

Nacimiento y evolución de la agricultura.

Principales cultivos por zona mundiales.

La agricultura en la comunidad económica Europea.

La política agraria.

Las creaciones la política agraria común (PAC).

De la Alemania pastoril al tratado de Roma.

La agricultura en el tratado de Roma.

De la conferencia de stressa a las primeras OCM.

El fondo Europeo de orientación y garantía agrícolas (FEOGA).

Las primeras organizaciones comunes de mercado (OCM).

España entra en el Club.

Los acuerdos y directivas que más afectan a España.

El olivo.

Introducción.

Situación del cultivo. Problema más importantes.

Perspectivas de la oleicultura.

Capacidad potencial de producción.

Técnicas eficientes de mejoramiento. Experimentación.

Investigación científica sobre problemas básicos.

Instalaciones de transformación más eficientes.

Conclusiones.

La leche.

Sector de leche y productos lácteos.

Sector productivo.

Sector transformador.

Sector exterior.

La agricultura en España.

Principales zonas agrícolas.

Análisis de los principales cultivos.

La balanza de pago agrícola.

La agricultura en Andalucía.

La agricultura en Huelva y provincia.

Zonas agrícolas.

Principales cultivos.

Huelva.

Cartaya.

Las actividades económicas.

Lepe.

Transformaciones recientes del espacio agrario.

Moguer.

El trabajo y los campos de fresas.

Los caminos de Europa.

Palos de la Frontera.

Lucena del Puerto.

El BOOM del fresón y el espacio económico actual.

Análisis.

La Naranja.

Introducción.

Estructura productiva.

Comercio interior

Comercio exterior.

La Fresas.

Historia de la fresa.

Variedad de fresa. Particular referencia a su cultivo en Huelva.

La fresa de Huelva en Europa.

Exportación de fresas de Huelva por países y meses.

INTRODUCCIÓN

LA AGRICULTURA: SIGNIFICADO E INTRODUCCION

Agricultura.— Labranza o cultivo de la tierra. Arte de cultivar la tierra, para obtener de ella el mayor rendimiento posible en vegetales útiles al hombre, ya directamente, para su alimentación, ya indirectamente, para la de los animales domésticos, para producción de materia primas o como mero recreo. La gran relación e interdependencia entre la agricultura y la zootecnia han sido causa de que, en sentido amplio, se extienda el concepto de aquella, para englobar también la cría de animales. La base de la agricultura radica en las plantas, verdaderas máquinas naturales de síntesis química que tomando de la tierra, disueltas en agua, y del aire sustancias inorgánicas de composición muy sencilla, las descomponen, combinan y transforman en sustancias orgánicas muy complejas, llevando a cabo una tarea indispensable para la vida humana y animal, labor que el hombre sólo en ínfima parte es capaz de realizar mediante algunas síntesis químicas. El estudio y la práctica de la agricultura comprenden dos aspectos esenciales, el de la técnica y el de la economía, y en el primero hay que considerar los apartados siguientes: el clima, el suelo, la planta, instrumentos y máquinas, ganadería y construcciones, que vamos a tratar separadamente.

El clima.— Es el factor que, fundamentalmente, condiciona la vegetación y que da origen a la existencia de zonas botánicas. Es, por tanto, necesario el estudio del clima de la comarca en su aspecto general, así como el de la influencia que ciertas condiciones, determinadas para cada terreno (situación, orientación, posición resguardada, etc.), pueden ejercer en la modificación de aquéllas. Los factores climáticos fundamentales son la lluvia, la temperatura y los vientos.

El suelo.— Interesa la composición física y química y la profundidad de la tierra laborable, apreciada aquélla mediante análisis, a fin de conocer la proporción y cantidad de sus elementos útiles para la alimentación de las plantas, las mejoras que pueden introducirse mediante labores de fondo, drenaje, aplicación de abonos que la complementen permitan la implantación de nuevos cultivos o suplan, con creces, las sustancias que los vegetales tomaron de ella, así como las reacciones químicas que en la tierra tienen lugar. Todas estas cuestiones son estudiadas por la agrológica.

Las plantas.— Las plantas cultivadas, como todos los vegetales, tienen su ámbito natural de vida o zona de dispersión, pero pueden aclimatarse a otras comarcas de condiciones semejantes, por la acción del hombre. Consecuentemente, es preciso tener en cuenta, en cada caso, las exigencias y cuidados que requiere una planta en relación con el sitio en que se quiere cultivar, y conocer, además, sus enfermedades peculiares, sus parásitos y el modo de combatir unas y otros.

Sistemas de cultivo.— El clima y la tierra condicionan la vegetación y también los sistemas de cultivo. Los terrenos sin riego se utilizan para el cultivo en secano o en dry-farming; los que pueden regarse, para el cultivo en regadío. El primero suele practicarse en extensión (cultivo extensivo), y el segundo, en intensidad (intensivo), lo que se refiere, no ya a la cantidad de agua, sino a la producción. El barbecho, racionalmente entendido, y la alternativa y rotación de cosechas son sistemas encaminados a mejorar la condición de la tierra o a no esquistarla, sembrando siempre la misma planta, aunque este problema se resuelve a voluntad mediante abonos.

Instrumentos y máquinas.— Las herramientas y las máquinas son indispensables. La máquina, especialmente en cultivo extensivo, tiende a adquirir cada vez mayor desarrollo y aplicación. El tractor automóvil va substituyendo a la tracción animal; el motor de explosión, a la máquina de vapor, para mover trilladoras—aventadoras, etc., y hasta el avión comienza a usarse para combatir las plagas mediante aspersiones desde el aire.

Ganadería.— En las zonas de pastos, la vegetación espontánea alimenta el ganado, y éste, con sus deyecciones, lo abona irregularmente in situ, y otro tanto ocurre con el redeo en los rastróales, y con el majadero. El ganado vacuno, caballar, mular y asnal se utiliza para mover las máquinas agrícolas, y todos los animales domésticos para producir estiércol. Las buenas condiciones del estercolero son esenciales para el aprovechamiento óptimo de las deyecciones animales.

Construcciones agrícolas.— Las edificaciones agrícolas han dejado de responder al servicio que les cumple, y sus distintas dependencias concebidas y realizadas para su mejor servicio, sobre todo en cuanto afecta a la buena conservación de los productos y a las condiciones sanitarias para el ganado. La economía agrícola se basa en antecedentes económicos, sociales y políticos, y consiste en la visión de conjunto de los distintos problemas agrícolas, con miras a su mejoramiento y armonía. Su acción se ejerce tanto en el orden particular como en el estatal. La somera enumeración precedente demuestra cuán complejo es el problema y explica la supervivencia de la tradición y la costumbre y la resistencia a la implantación de innovaciones. La práctica o experiencia, que vale mucho, no lo es todo; la investigación científica ha venido a complementarla y ha contribuido más al progreso agrícola en un siglo que aquella durante miles de años. Por otra parte, no cuanto se ha expuesto puede ser realizado por particulares, aun cuando sus observaciones sean siempre de provecho, y, por eso, todos los gobiernos se preocupan cada vez más por las cuestiones agrícolas, ya en el sentido de la economía dirigida, eficaz dentro de ciertos límites, ya en el de efectuar estudios o ensayos mediante institutos agrícolas, granjas experimentales, etc., donde se determina el modo de combatir las plagas del campo, a veces mediante insectos enemigos de aquellos que las ocasionan; aclimatación de plantas, etc. Ante el grave problema de la insuficiente alimentación del 70% de la población humana, del progresivo crecimiento de ésta, de la desaparición ininterrumpida del suelo vegetal a causa de la labor erosiva, de que la mayor parte de las plantas cultivadas son estacionales y sólo en parte comestibles, y de que la energía solar sólo en 1% es aprovechada por las plantas, mientras se pierde el resto absorbida por la tierra y empleada en la evaporación, ha atraído hacia la agricultura, principal tabla de salvación, una gran suma de esfuerzos, los cuales están produciendo ya excelentes frutos. En primer lugar, hay que aumentar la superficie cultivada del mundo, reduciendo, mediante la elevación de temperatura, las superficies heladas, y a costa de los grandes espacios áridos, y para ello, es necesario llevar agua a esas tierras sedientas, empresa en la que acaso la energía atómica podría ser de valor definitivo, si se hallase un procedimiento económico para desalar el agua del mar. Por otra parte, hay que aumentar la fertilidad de las tierras, ya muy esquistadas, especialmente en el Viejo Mundo, extender y hacer rentable el nuevo cultivo sin tierra o hidropónico y, desde el punto de vista social, poner la tierra al alcance de quien la necesite y carezca de medios para adquirirla. La ciencia y la técnica vienen laborando con gran eficacia en casi todas las ramas agrícolas; pero hay una en la que, hasta hora, los resultados han sido prácticamente nulos: la climatología. El ideal, a este respecto, sería poder modificar a voluntad los factores climáticos; mas el hombre no puede cambiar, en general, la temperatura, ni el régimen de vientos, ni el de lluvias, aunque puede producir en determinadas condiciones una lluvia artificial de extensión y cuantía imprevisibles, lo que convierte en ineficaz tal posibilidad. No obstante, sería conveniente ayudar a los labradores a que perfeccionasen sus conocimientos empíricos con nociones científicas

elementales sobre nubes, vientos, lluvias, etc., y enseñarles el manejo de aparatos sencillos, lo cual les permitiría contribuir con sus aportaciones sistemáticas a la mejor predicción del tiempo, no solo local, sino general también. Deben mencionarse como conquistas estimables el riego en forma de lluvia o por aspersión, más beneficioso que si se aplica el agua en la forma corriente, y el riego subterráneo, que lleva el líquido directamente a las raíces, con lo que se evita trabajo y se obtiene un gran ahorro, calculando en un 70%, por reducirse las posibilidades de evaporación, circunstancia que hace el procedimiento particularmente útil donde el agua escasea y en las plantaciones de frutales; permite, además, mezclar el agua con abonos solubles. La luminotecnia ha dejado también sentir su influjo en la agricultura con la aplicación de los soles artificiales, lamparas incandescentes o fluorescentes, de gran variedad, que pueden utilizarse combinadas o supliendo a la luz natural. Su empleo permite incluso el cultivo en cuevas donde los factores de humedad, temperatura y aire pueden regularse en la proporción optima para cada tipo de planta. A este respecto, parece que tiene menos importancia como factor de desarrollo la luz en sí, que las alternativas rítmicas en los periodos de la luz y oscuridad y en su duración. Por lo que se refiere a la tierra vegetal, preocupa ante todo su conservación, pues se esta dejando que se pierda, en el mar, arrastrada por la erosión acuosa, y es tanto más difícil de reemplazar cuanto más rica sea en mantillo. Como se piensa también en la conveniencia de aumentar ese humus, hay una reacción contra el empleo de fertilizantes químicos, y el retorno al estiércol y a los abonos naturales, pretensión que, por otra parte, se compagina mal con la reducción creciente del ganado de trabajo y su substitución por medios mecánicos. Se cree que así volverían a obtenerse frutos más nutritivos y substanciosos que actualmente y no falta quien diga que se atajaría la expansión de enfermedades degenerativas, hipertensión, trombosis coronaria, etc., facilitadas por la carencia de principios esenciales en los alimentos vegetales. Uno de los estudios mas recientes e interesantes, con miras al mejoramiento del suelo, es el de la fauna microscópica de éste; no obstante, a causa del extraordinario numero de estos seres, contribuyen a la formación del suelo vegetal con sus deyecciones, en un volumen que el hombre no podría igualar jamas, al mismo tiempo que excavan y esponjan la tierra con sus andanzas. La adquisición más importante en materia de abonos, parece ser el ácido giberelico, conocido vulgarmente por ga, maravilloso estimulante para el crecimiento de las plantas, pues en dosis de milésimas de gramo, cuadruplica o quintuplica el crecimiento; asimismo se sabe que el empleo de los abonos radiactivados hace cuadruplicar las cosechas. A este respecto, es buen ejemplo la gran fertilidad de que gozan ciertas tierras de Canarias, de origen volcánico, cuando en su composición entran arenas radiactivas, lo que ha hecho pensar en la posibilidad de aplicar el sistema en las tierras de secano de la península ibérica. También se han hecho progresos en lo referente a transformación física de las tierras; así, la arcilla y la tierra árida se pueden convertir en tierra vegetal mediante la acción de un producto llamado krilio, que las hace porosas y sueltas. Es en el campo de acción inmediata sobre la planta, donde se han efectuado mayores progresos. Hasta fecha reciente, el único medio de mejorar los vegetales, era la hibridación, o cruzamiento artificial reglamentado por el hombre, a fin de obtener variedades con alguna cualidad sobresaliente; pero actualmente, mediante los cultivos experimentales y las radiaciones, el camino se ha allanado de un modo prodigioso. Esos cultivos se efectúan en el fitotrón, especie de laboratorio botánico, en cuyos locales se puede crear y modificar a voluntad en pocos minutos, el ambiente climático que se desee; esto permite realizar interesantes estudios de fisiología vegetal, sin necesidad de someterse al curso natural de las estaciones del año. Sometidas las plantas a la acción de cuerpos radiactivos sufren mutaciones, es decir, surgen individuos con una o más características distintas, en relación del vegetal de origen. Tales mutaciones pueden ser perjudiciales o provechosas; pero solo estas, naturalmente, se trasplantan a otras variedades por hibridación. La radiactividad permite aumentar extraordinariamente la frecuencia de las mutaciones, lo que hace posible su estudio en breve tiempo, mientras que antes requería siglos; lo malo es que, tanto las cualidades anteriores que perduran, como las nuevas que aparecen, están sujetas al azar. Además de esto, la radiactividad produce en los vegetales un crecimiento rápido y una producción más copiosa. Sus efectos, sin embargo, no son iguales para todas las plantas, pues mientras, p.e., las patatas de siembra y las semillas del yute, radiactivadas, germinan y maduran rápidamente, en el maíz se producen efectos contrarios. Las radiaciones suelen aplicarse ya directamente sobre la semilla o tubérculo, ya incorporado a los abonos sustancias radiactivas, o mediante el llamado circo atómico, plantación en circunferencias concéntricas, en cuyo centro hay una fuente de cobalto radiactivo. Gracias a los isótopos radiactivos, cuya trayectoria en el vegetal puede seguirse, se ha podido comprobar que, en el cultivo de cereales, p.e., el 90% de los fertilizantes no son asimilados por las plantas. Fuera de las aplicaciones de la

radiactividad, se han conseguido en otros ordenes, notables adelantos, como, pe., en un internaculo de la Universidad de Belfast, Inglaterra, controlado termostáticamente, se ha incrementado el crecimiento de las plantas dos veces y media, mediante una iluminación semejante a la solar, con lamparas de vapor de mercurio, mantenida mediante 20 horas al día; el uso de las vitaminas para acelerar el crecimiento y aumentar la producción; el tratamiento de la patata con gas del alumbrado que, por la acción de letileno que contiene, hace crecer a la planta un 70% más, y eleva el contenido en almidón y la riqueza vitamínica del tubérculo, pues actúa como hormona de crecimiento, acción que también es eficaz, en mayor o menor grado con el trébol, maíz, trigo, habas, guisantes, etc.; se ha comprobado un aumento de la producción sometiendo a las semillas a la acción de la corriente alterna de alto voltaje, y los tomates, cultivados por procedimientos eléctricos, alcanzan una altura de 5'5 a 6 metros, y una sola planta puede producir mas de 15 kilos de frutos; en la plantación por estacas se consigue que los arboles fructifiquen en la mitad de tiempo mediante el llamado método Joo, que consiste en sumergir los extremos de las estacas en una solución diluida de ácido indolacético, después de lo cual se guarda entre serrín humedecido y en sitio oscuro durante un mes y cuando comienza a formarse el abulamiento de donde nacen las raíces se meten en una solución normal de vitamina B1 y se plantan, añadiéndoles la misma vitamina en agua de riego una vez al mes, durante un trimestre, después de lo cual se trasplanta al lugar definitivo. Este procedimiento es eficaz con los olivos, manzanos y nogales, mas no para los arboles de frutos agrios y el melocotonero. Los grandes avances en materia de genética han permitido la obtención de plantas de mayor rendimiento, aumentando el numero de sus cromosomas, verdaderos portadores de las cualidades hereditarias, mediante acción química. Estas plantas con mayor numero de cromosomas de lo normal se califican de poliploides. En Alemania esta tomando gran auge la remolacha dulce poliploide, que gracias al tratamiento con sustancias químicas especialmente la colquifina, ve aumentado el numero de sus cromosomas entre vez y media y el triple, lo cual origina mayor masa verde, mayor cantidad de azúcar y forma mas regular de la raíz, que en la remolacha corriente, de donde se deriva mayor facilidad de extracción del azúcar. El máximo rendimiento de esta variedad se obtiene retrasando la recolección hasta después de efectuadas la de la remolacha ordinaria, lo que constituye una gran ventaja para el trabajo mas regular de la fabrica.

NACIMIENTO Y EVOLUCION DE LA AGRICULTURA

Desde el principio del periodo neolítico el hombre cultivo los cereales, que utilizo para hacer gachas, pan y bebidas fermentadas; así como las lentejas, el guisante y el lino. En el neolítico se usaba ya una hoz integrada por dientecillos de sílex, montados sobre una pieza de madera. Alemania conoció el arado en la edad del bronce; era de madera de roble y consistía en una especie de azada arrastrada, que habría la tierra sin volverla. Este tipo de arado se usaba todavía en Grecia en el siglo VIII a.C. También en aquella época se hicieron ya hoces de bronce. La viticultura debió comenzar en Mesopotamia y Egipto en tiempos prehistóricos, de donde se extendió a Grecia y los griegos la propagaron por Italia, Francia y España. Los arboles frutales no alcanzaron desarrollo hasta la época clásica. Las actividades agrícolas del antiguo Egipto son perfectamente conocidas a través de su arte, su

principal avance consistió en las obras de irrigación. Aunque todos los pueblos en la antigüedad fueron buenos agricultores, sobresalieron entre ellos los Caldeos y los Babilonios. Griegos y Romanos la hicieron prosperar, y con ellos surgen los nuevos escritores y tratadistas sobre temas incidentales o, en cierto modo, sistemáticos de agricultura: Jenofonte, Teofrasto y Exiодо entre los primeros, y Caton, M. Terencio Varron, Virgilio, Corumela y Plinio el joven, entre los últimos. Estos conocieron ya el valor del estiércol y perfeccionaron el arado, con la reja de hierro, todavía en uso con la clasificación de romanos. Durante la Edad Media, los grandes monasterios funcionaron a modo de granjas colectivas y dieron la pauta, puesto que los monjes eran los únicos que podían aprovecharse de la cultura escrita del pasado. Luego surgió la propiedad comunal de los pueblos. Los Árabes perfeccionaron notablemente los sistemas de riego y dejaron en el levante y Sur de España, en este sentido, notables huellas de su paso. También tuvieron notables tratadistas. El descubrimiento de América y el de las rutas para la india fue de fecundidad extraordinaria; de América vinieron numerosas plantas como la patata, el tabaco, etc.. y halla se llevaron otras del Viejo Continente. En el siglo XVII Alemania e Inglaterra hicieron prosperar su agricultura, y la ultima también su ganadería; pero el

gran progreso fue realizado a partir del siglo XVIII, a consecuencia del avance en las ciencias experimentales. Los nombres de Thaer (1809), verdadero fundador de la agronomía moderna; de Davy (1813), que se ocupó de química agrícola; de Saussure, que estudio la descomposición del anhídrido carbónico del aire por las plantas; de Sprengel (1828), descubridor de la importancia del nitrógeno en la vida vegetal; de Liebig (1840), creador de los abonos artificiales y que sometió a normas científicas la alimentación del ganado y de las plantas; Osborne (1846), que hizo el primer ensayo de mecanización del arado mediante el vapor, cuya utilidad practica demostró Fowler (1858), merecen ser recordados. Posteriormente, los avances de la química hicieron tomar gran incremento al cultivo de plantas, con miras industriales, y aquella ciencia, junto con la bacteriología y la entomología, van dando cada vez mayor sentido científico a la agricultura.

LA CREACION DE LA POLITICA AGRARIA COMUN (P.A.C.)

Quien haya viajado por Europa habrá podido contemplar verdes pastos poblados de ganado vacuno, praderas con ovejas y corderos, grandes campos amarillos de colza o girasol o malvas de lino, verdes extensiones donde nace de invierno el trigo o el girasol en primavera, suaves pendientes pobladas de viñedos o frutales, o grandes masa forestales. En medio de esos ricos feraces paisajes aparecen pequeños pueblos o casas aisladas, representativas en su arquitectura de la región que se atraviesa. Ésa es la agricultura y el mundo rural europeo. Algo por lo que se ha luchado en la historia pasada.

Un termino que es fuente de extraordinaria riqueza, generadora de empleo y en siglos no demasiado lejanos única fuente de alimentos vegetales, de madera para vivienda, de leña para el fuego, de fibras textiles con las que vestirse, de caza y animales con los que alimentarse y de semillas, hojas y raíces con las que elaborar bebidas o pócimas para curar enfermedades. Esa agricultura tradicional, con ligeros cambios, sobrevivió prácticamente hasta el fin de la II Guerra Mundial, ocupando familias enteras consagradas a las labores campesinas.

Hoy, en 1998, tras las ultimas adhesiones que han llevado a la Unión Europea a agrupar en su seno a quince naciones, la agricultura de esa Europa-15 es una muy compleja <<industria al aire libre>> que está cambiando la fisonomía del tejido rural y que engloba nada menos que 140.000.000 de hectáreas (España, siendo un país muy agrario, es la cuarta parte de esa superficie). En ese territorio agrario trabajan casi 8.000.000 de explotaciones agrarias, con una media de 16'4 hectáreas por explotación. Pero la Producción Final Agraria (PFA) de esa colosal máquina productora es de 206.000 millones de ECUs. Debe señalarse, todo caso, que sólo seis estados miembros aportan el 65% de PFA comunitaria. Tales países son (en orden decreciente de producción): Francia, Italia, Alemania, España, Reino Unido y Holanda.

Pero la agricultura es sobre todo un proceso donde una hábil combinación de energías humana, solar, biológica y fósil realizan cada año el milagro de convertir unas pocas semillas de trigo o cebada o girasol en una abundante cosecha o unos verdes pastos en unos kilos de leche. Para llevar a cabo esa transformación es preciso consumir horas de sol, trabajo humano ciertamente, pero sobre todo los llamados Consumos Intermedios (CI) que están formados por piensos, vacunas, semillas, gasóleo, abonos, aperos, energía eléctrica, agua de riego, etc. Y esos CI son los que, de algún modo, definen el grado de tecnificación de una agricultura determinada. Así, en la UE esos consumos representan 95.000 millones de ECUs que la agricultura compra a la industria y suponen el 46'10% de la PFA, en tanto que en EE.UU. alcanzan el 52'89%.

Hablamos, pues, de una de las agriculturas más modernas y desarrolladas del mundo, que aunque supone poco, muy poco sobre su PIB, implica un alto valor de integración y cohesión social, territorial y humana. No hay que olvidar que más del 85% del territorio está situado en núcleos rurales pequeños o medianos, que engloban poca población, ciertamente, pero que sin ella nuestros países serian paisajes demográficos vacíos. Y tampoco conviene olvidar que en esos pueblos o aldeas es, hoy por hoy, la actividad agraria y ganadera y su entorno de talleres, distribuidores, agentes, corredores, almacenistas, etc., el motor económico de cada unidad de población.

Por otra parte, la significación de las exportaciones e importaciones agrarias europeas en el comercio mundial no es desdeñable. La UE mantiene un saldo negativo de su comercio exterior de 19.000 millones de ECUs, mientras que EE.UU. es positivo con unos 12000 millones de \$. Pero lo importante es que la parte que representan las importaciones agrarias y alimentarias en las importaciones totales de la UE es un 12% frente a un 6'8% en EE.UU., y en las exportaciones un 8'4% frente a un 12'7% de EE.UU. Siendo dos grandes potencias mundiales agrarias, la UE se caracteriza por ser más importadora que EE.UU. y menos exportadora que aquél.

Pero hablar de <<agricultura>> es en sí mismo un gran engaño. No hay una sola agricultura, pues incluso cuando hablamos de un producto concreto, trigo por ejemplo, su producción no es semejante en técnicas o rendimientos en todas partes. Al contrario. En un territorio tan pequeño, a escala comunitaria como España, se dan numerosas agriculturas y métodos de producción varían sensiblemente. Por eso la cornisa es más ganadera de Castilla y ésta más cebadera o triguera que Valencia.

Pues bien del mismo modo, cada Estado miembro tiene una fortaleza mayor en algún producto concreto y tiene un mayor peso en su configuración agraria. Por ejemplo, España obtiene algo más de 1/3 de su PFA con las frutas frescas, las hortalizas y el aceite de oliva. Por el contrario, Alemania alcanza ese tercio sólo con la carne de vacuno y la leche. De hecho son muchos los Estados miembros donde sólo esos dos productos y el porcino definen prácticamente la fisonomía de su agricultura. Y a veces con algún otro muy fundamental en sus cultivos y su alimentación, como las patatas en Bélgica, en Holanda o en Portugal.

Esa es la agricultura de hoy en Europa. Pero no lo era al término de la II Guerra Mundial o la firma del Tratado de Roma. En aquella época <<las estructuras industriales, a niveles de conjunto naturalmente desiguales, eran sorprendentemente similares. Pero en materia agraria todo era increíblemente divergente... Y si bien en todas partes existía una protección vigorosa y se practicaban intervenciones estatales para elevar la renta de los agricultores, los elementos mismos de realización eran divergentes según el papel atribuido al comercio, a la organización profesional o a los organismos centralizados de carácter público.>>

Por eso hay que valorar tanto el ingente trabajo de los padres fundadores de la CEE respecto a la organización de lo que sería, años más tarde, una política agrícola común: la PAC.

DE LA ALEMANIA PASTORIL AL TRATADO DE ROMA

El Tratado de Roma se firma en 1957. Es fruto, se ha escrito ya muchas veces, de una voluntad de paz, de la necesidad de asegurar un mecanismo nuevo que impida los errores y las divisiones europeas del pasado que condujeron a dos horribles guerras mundiales. Y es fruto, sobre todo, de los esfuerzos de unos hombres que lucharon por una concepción nueva en su realización, aunque vieja en su enunciado: la unión de los estados europeos.

En esa voluntad de paz la agricultura jugó, ya desde el mismo final de la II Guerra Mundial, un papel importante, muchas veces olvidado por los economistas.

Pues bien, al término de la II Guerra Mundial el problema era el alimento. La destrucción del capital agrario, del capital vivo, como el vacuno, porcino, caballar, o del capital mecánico como los escasos tractores preexistentes, o de fábricas de abonos, etc. –la pérdida masiva de vidas humanas que suponían el principal capital, el del conocimiento–, hicieron que el hambre reinara en la vieja Europa destruida. Pronto, muy pronto, los diferentes gobiernos de los países intervinientes comenzaron su labor de reconstrucción bajo el principio del autoabastecimiento. Principio al que se unió el de la protección nacional en frontera de sus propias producciones.

Porque ciertamente lo natural hubiera sido en aquella Europa, la complementariedad entre Francia, gran potencia agraria entonces y siempre, y una Alemania industrial importadora neta de alimentos. Pero era pedir

demasiado en un clima de postguerra. Tendremos que llegar a los años cincuenta para encontrar un movimiento entre los dirigentes agrarios de ambos países proponiendo la creación de un mercado verde a semejanza del recién nacido Mercado del Carbón y del Acero.

Las necesidades de importación alemanas coinciden casi con las exportadoras francesas. Se impone, pues, la concertación. La Confederación Europea de Agricultura (CEA) será el marco de debate, del que pronto se pasará a un objetivo más amplio: la concertación en el seno de la Europa de los seis. Aquí jugará un rol importante el Ministerio Holandés de Agricultura Sicco Manholt –que luego tendrá un papel esencial en la CEE como Comisario– y las propias organizaciones agrarias cuyos líderes aproximarán posiciones y buscarán la creación de una comunidad agraria europea.

Sin embargo, no todo fue tan fácil. Se precisó de la acción de un catalizador para que la agricultura ocupara un puesto singular en la CEE. Y ese catalizador fue Francia. En la Conferencia de Messina en 1955 Francia no aceptó firmar el futuro Tratado de Roma si no se añadía al borrador una política agrícola común que compensara la primacía de la industria alemana. Inglaterra se retiró y seis países dieron su acuerdo. Así nacerá una política que ha sido hasta hace bien poco la única gran política común y motor de la Europa Común.

LA AGRICULTURA EN EL TRATADO DE ROMA

No es, pues, de extrañar que en el Tratado de Roma la agricultura aparezca en lugar destacado. Un examen de la forma del Tratado nos da idea de la peculiaridad del lugar que la agricultura ocupa en el mismo. Tras una primera parte dedicada a los principios de la CEE, se abre una segunda parte, titulada nada menos que fundamentos de la Comunidad, cuyo Título II aborda este crucial sector, bajo el epígrafe Agricultura. El Título III está dedicado a la libre circulación de personas, servicios y capitales y el Título IV a transportes. A partir de aquí se abre la Tercera Parte, titulada Política de la Comunidad, en la cual encontramos las Normas sobre Competencia, la Política Económica y otras, la Cuarta parte dedicada a la Asociación de los países y territorios de ultramar, la Quinta bajo el epígrafe Instituciones de la Comunidad y la Sexta con las Disposiciones Transitorias y Finales.

Es decir, en el momento de la concepción de la CEE sólo dos sectores, la Agricultura junto con los Transportes, formaron parte del cuerpo central denominado Fundamentos de la Comunidad.

Estamos, pues, a diferencia de lo que ocurrirá en la EFTA, ante países cuyas economías agrarias son muy importantes, en esos momentos, en su PIB, en su exportación (Francia, Italia y Holanda) y en la ocupación de su mano de obra. Además, la complementariedad de las diferentes agriculturas regionales europeas ofrecía no sólo una mejor oportunidad para los intercambios comerciales, sino también una mejor y complementaria nutrición. Tal complementariedad obedece a las grandes diferencias climáticas, edafológicas productivas, estructurales, exportadoras, etc., entre las zonas norte y mediterráneas de los Seis. Aquellas dominadas por lo ganadero y estas por lo agrícola. Aquellas por la leche, la carne de bovino y los cereales y éstas girando alrededor del vino, el aceite de oliva y los frutos y hortalizas, básicamente. No es, pues, de extrañar que la CEE incluyera la agricultura en lugar privilegiado y como fundamento de su Tratado, la agricultura es, como veremos, la primera política que realmente se comunitariza, la primera de la que realmente se podrá calificar como una política común. Una política que pronto será denominada abreviadamente y coloquialmente como la PAC.

Debemos detenernos, ahora, un poco para seguir el Tratado de Roma en su parte agraria y comprender así no sólo su evolución, sino también los límites a los cambios recientes y la integración de éstos en los viejos y aún vigentes principios. El articulado que va desde el 38 al 47 del Tratado nunca ha sido alterado, desde su aprobación en 1957. Su artículo 38 dice que el mercado común abarcará la agricultura y el comercio de productos agrícolas, y añade lo que entiende por tales: los productos de la tierra, la ganadería y la pesca, así como los productos que son incluidos en el Título de la Agricultura. Esta lista sí que ha sido modificada, por adición o extensión, a lo largo de los años. Y termina este artículo con una afirmación trascendente: el

desarrollo del mercado común de tales productos deberá ir acompañado por una política agrícola común entre los Estados miembros. Ésta es la PAC.

Su artículo 39 define muy claramente los objetivos de dicha PAC. Son los siguientes:

Incrementar la productividad de la agricultura, desarrollando el progreso técnico, y asegurando el desarrollo racional de la producción agraria así como el empleo óptimo de factores de producción, especialmente la mano de obra;

Garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, especialmente por el aumento de la renta individual de aquellos que trabajan en la agricultura; estabilizar los mercados; garantizar la seguridad de los abastecimientos; Asegurar al consumidor suministros a precios razonables.

Para alcanzar estos objetivos el artículo 40 establece el método, que será la creación de una organización común de los mercados agrícolas, que puede ser diferente para cada producto y que el Tratado, incluso, preveía que según el producto la organización común fuera más o menos profunda, desde una posición de leve integración, con sólo unas normas comunes sobre la competencia, hasta un máximo mediante una organización europea del mercado. Ese mismo artículo 40, en su párrafo 4, hace referencia a un tema que será, con el tiempo, la clave del arco de la construcción del mercado común agrario. Me refiero a que permite la creación de uno o varios fondos de orientación y de garantía agrícolas. Uno o varios.

Ésta es la base de la PAC. Pero otros artículos posteriores determinan acciones, principios o medios que deben ser al menos enunciados. Así, los siguientes:

Posibilidad de financiar en común programas de formación, investigación o fomento del consumo de ciertos productos (art.41).

Posibilidad de conceder ayudas a explotaciones agrarias por condiciones naturales o estructurales o en el marco de programas de desarrollo. (art.42).

Disponibilidad de la Sección de Agricultura del Comité Económico y Social al servicio de la Comisión (art.47).

DE LA CONFERENCIA DE STRESSA A LAS PRIMERAS OCM

Deliberadamente he obviado en los párrafos anteriores hacer referencia al artículo 43 del Tratado. En él se decía en su párrafo 1 que <<...con objeto de determinar las líneas directrices de una política agrícola común, la Comisión convocará, a partir de la entrada en vigor del Tratado, una Conferencia de los Estados miembros que habrá de proceder a un contraste de sus respectivas políticas agrícolas, estableciendo en particular el balance de sus recursos y necesidades>>. A ello añadía, en su párrafo 2, que la Comisión en un plazo de dos años formularía <<...las propuestas necesarias para la elaboración y ejecución de la política agrícola común, incluida la sustitución de las organizaciones nacionales por alguna de las formas descritas en el apartado 2 del artículo 40...>>.

Dicha Conferencia tuvo lugar en la ciudad italiana de Stressa mediado el año de 1958 (del 3 al 12 de Julio), es decir, transcurrido algo más de un año desde la firma del Tratado.

Entre los principios básicos que emanan de esta Conferencia hay que señalar siempre los tres siguientes, que a veces se citan como las reglas de oro de la PAC:

UNIDAD DE MERCADO.– Principio que es la esencia del llamado mercado común y también del mercado único que verá la luz, más tarde, al amparo del Acta Única Europea (1986). Supone la libertad absoluta de

circulación, sin traba alguna, en armonía con lo que supone la Unión aduanera, de las mercancías agrarias entre todos y cada uno de los Seis Estados miembros. Esa libertad entraña, en consecuencia, precios comunes, protección homogénea en frontera frente a las importaciones de países terceros, reglas comunes para la importación y/o la exportación, y normas iguales de protección sanitaria, sea en el ámbito vegetal como en el animal o veterinario. También implica unas paridades comunes en materia monetaria, tema éste que ha implicado durante años la aplicación de un método específico, los Montantes Compensatorios Monetarios (MCM), para corregir las disparidades monetarias, fruto de devaluaciones o revaluaciones.

PREFERENCIA COMUNITARIA.– Es éste el principio protector de la agricultura por excelencia, que le aísla, de algún modo, de las oscilaciones de los mercados internacionales y que garantiza a los comunitarios en un espacio económico y en una horquilla de precios, la comercialización y venta de sus productos. A su aplicación se debe el uso de la expresión fortaleza comunitaria cuando se habla de las dificultades de asaltar, vía exportación, el mercado interior europeo. Sin embargo, su trascendencia se ha visto debilitada en los últimos tiempos. La preferencia comunitaria hace referencia a que el mercado interior agrario debe ser abastecido preferentemente por los agricultores y ganaderos comunitarios. El problema es cómo asegurar dicha preferencia frente a terceros, de modo objetivo.

SOLIDARIDAD FINANCIERA.– Establecida la unicidad del mercado y siendo necesario en la regulación de un mercado concreto la consideración de éste como un todo global, era evidente que cualquier ingreso o gasto tendente a regular dicho mercado debía ser común. Es decir, los ingresos de aduana no podían ser nacionales, cuando de la importación se derivaba un beneficio para todos, la regulación del mercado; ni un gasto cualquiera, por ejemplo, una restitución o prima a la exportación, podía ser sólo un gasto nacional, cuando la eliminación de un excedente o sobrante agrícola, contribuye a la estabilización de la totalidad del mercado único. De ahí la necesidad de contemplar ingresos y gastos agrícolas en una óptica global, comunitaria. Tal es el principio de solidaridad financiera cuya materialización orgánica es el FEOGA.

Pero las conclusiones de Stressa van más allá de los meros principios. Entre ellas encontramos que serán decisivos en los años venideros para la construcción europea de la agricultura. Stressa pone su acento en la protección a las explotaciones familiares agrarias, conscientes de que son las estructuras familiares las dominantes en esos momentos en el medio rural y, además, los partidos que más contribuyen a la firma del Tratado de Roma, democristianos y socialistas, tienen en sus programas esa cuestión como prioritaria. A ello hay que añadir la búsqueda del equilibrio entre la oferta y la demanda, el deseo de incrementar los intercambios intracomunitarios y la conveniencia de considerar la agricultura como parte integrante de la economía y esencial en la consolidación de un modelo social.

Sobre estos principios y conclusiones, emanados de Stressa, nacerá la PAC. Y nacerá bajo la batuta de un poderoso conductor de orquesta, un hombre cuya influencia en todo el proceso será siempre esencial: Sicco Mansholt. A él se debe el informe básico que la Comisión aprobó en 1960. Y de él derivan los primeros reglamentos que ordenarán los sectores básicos de la agricultura comunitaria.

EL FONDO EUROPEO DE ORIENTACION Y GARANTIA AGRICOLAS (FEOGA)

Ya hemos visto cómo en el artículo 40.4 el Tratado de Roma prevé la creación de uno o más fondos de orientación y garantía agrícolas. Se trataba de disponer de una caja o fondo común donde se concentraran y contabilizaran todos los ingresos y gastos agrícolas, donde así unidad y coherencia a la actuación. Sin embargo, en algún momento latió la idea de crear un fondo para productos vegetales y otro para ganaderos, idea ésta que a la postre fue rechazada a favor de la unidad de gestión.

Ya desde el propio Tratado se menciona la orientación y la garantía, entendiéndose por tales, respectivamente, la Sección que financia las medidas estructurales y aquella otra que opera y financia las acciones de regulación del mercado. El FEOGA forma parte, obviamente, del presupuesto comunitario, y por ello sus créditos presupuestarios son atribuidos o fijados por la autoridad presupuestaria.

Pero la PAC dispone de unas instituciones propias que son generadoras de ingresos agrarios. Me refiero a los prélèvements, que son exacciones variables en frontera y, por tanto, constituyen ingresos para la CEE en virtud del principio de solidaridad financiera y las cotizaciones del azúcar que también son ingresos de la CEE asignados al FEOGA. La suma de ambos es bien significativa. Así, entre los años 1977 a 1983, oscila entre los 2.137 y 2.572 millones de ECUs, y en los últimos años ha variado entre 2.760 millones en 1991 y 2.150 en 1996. Al ser crecientes los gastos del FEOGA con el tiempo, hay que hacer notar que en las primeras décadas de los sesenta y setenta los recursos propios representaban porcentajes más altos sobre el gasto total agrario que en la actualidad.

Pero, ¿qué financia el FEOGA? Veámoslo por secciones:

La Sección Garantía ha venido tradicionalmente financiando los gastos resultantes de las diferentes OCMs y dentro de ellas aquello que representa gasto de ordenación de mercado para la CEE, como las restituciones a la exportación, primas de almacenamiento, ayudas compensatorias de precios, ayudas directas a la hectárea o por cabeza de ganado o el almacenamiento público de mercancías agrarias.

La Sección Orientación que financia las acciones de cambio estructural, muchas veces con una clara incidencia en la adaptación oferta–demanda del mercado, otras sobre la estructura de las explotaciones –dimensión, edad del agricultor, etc.–. La proporción del gasto efectuado vía Orientación sobre el total ha sido siempre muy escaso y objeto de severas críticas. En todo caso, consignemos aquí que estos gastos se efectúan a través de dos procedimientos básicos: el reembolso de una parte de las acciones y gastos exigibles de los Estados miembros (acciones indirectas) o bien, la concesión directa de subvenciones a proyectos que se inscriben en los objetivos de acciones comunes concretadas (acción directa).

LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES COMUNES DE MERCADO (OCM)

En el informe Mansholt de 1960, y en última parte, se enunciaban los sectores que debían ser objeto más inmediato de reglamentación e incluso se contenían textos muy precisos sobre los mismos. Tales sectores, que componían prácticamente, todos los básicos de la agricultura, eran:

Vegetales: cereales, azúcar, vino, frutas y hortalizas. Arroz y grasas vegetales eran simplemente enunciados como los productos a seguir.

Ganaderos: carne y leche de vacuno, porcino huevos y aves.

¿Qué contenían estas OCM? ¿Cómo ordenaban los diferentes mercados? Responder a estas cuestiones puede hacerse de modo sectorial o general. Entendemos que dada la necesaria limitación de esta colección, es más apropiado hacerlo de un modo general y horizontal. Para ello es preciso que examinemos los principios de regulación de un mercado agrícola, en el contexto de la CEE de los años sesenta.

En la mayor parte de los mercados agrícolas de la CEE los precios del mercado interior habían sido, y lo eran en los sesenta, superiores a los de los mercados exteriores o internacionales. Ello implicaba un riesgo, cual era el de trasladar las graves oscilaciones de estos últimos a los mercados interiores, más pacíficos y sobre todo más fáciles de regular con pequeñas variaciones de mercancía. Por otra parte, los agricultores europeos estaban ya acostumbrados desde antes de la II Guerra Mundial a políticas de protección de sus ingresos, fuera mediante protección vía precios, como en el territorio de los Seis, o bien mediante procedimientos vía rentas, como el sistema de deficiency payments típico del Reino Unido. (En EE.UU. también se generalizaron procedimientos de protección a los agricultores a partir de la Gran Depresión, partiendo del llamado índice de paridad).

El mecanismo puesto en práctica en la CEE era relativamente sencillo de manejo y de una gran objetividad, lejos de las arbitrariedades del comercio de estado u otros semejantes. Había que asegurar una razonable

protección a los agricultores y ganaderos y también a los consumidores. Aquellos pedían precios mínimos para sus mercancías y que en caso de excedentes éstos fueran adquiridos y almacenados por el Estado o eliminados en los mercados internacionales, vía exportación, obteniendo ellos siempre el precio mínimo. Los consumidores, por otra parte, pedían que los precios a los agricultores y ganaderos tuvieran un límite objetivo, un precio superior, alcanzado el cual en caso de malas cosechas, deficitarias, se abrieran los almacenes del Estado o las fronteras a la importación para recibir alimentos suficientes a precios no exagerados. La conciliación entre ambos razonables deseos es la PAC nacida en los años sesenta.

Para ello se implantaron un conjunto de precios administrativos o institucionales, es decir, fijados por la Comisión y el Consejo, cada uno de los cuales tenía una función diferente. Así encontramos, generalmente, los siguientes:

Precio indicativo o precio al cual se desea se realicen las transacciones que, teóricamente, es el que garantiza un nivel de ingresos correcto. Por referencia al mismo se calculaban los restantes.

Precio umbral en frontera o precio que cuando se alcanza se abre automáticamente el mercado a las importaciones, pues la diferencia entre él y el precio internacional es el *prélèvement* o tasa variable en frontera. Dicho de otro modo: en el mercado los precios suben y sólo cuando el precio alcanza el umbral, interesa a los operadores importar, pues es en ese momento cuando el precio internacional más el *prélèvement* es competitivo con el precio de mercado interior.

Precio de garantía de sostén o intervención, aquel que los organismos públicos de intervención que actúan como agentes del FEOGA deben comprar toda o parte de la oferta que los agricultores realicen. Es, pues, un precio mínimo. Normalmente este precio ha estado asociado a una obligación ilimitada de compra, lo que ha planteado no pocos problemas que se comentarán más adelante. Las mercancías así compradas son almacenadas para ser lanzadas al mercado interior en momentos de escasez o para su exportación, normalmente primada hasta el nivel del precio internacional.

Los precios anteriormente señalados eran –y son– objeto de debate, discusión y fijación en un único Consejo de Ministros de Agricultura, conjuntamente una vez al año, a partir de 1966. Este dato es importante porque la fijación en un solo acto y su anuncio posterior permitía orientar la oferta, ya que los agricultores y ganaderos podían orientar sus producciones, especialmente las de siembra y ciclo inferior al año, a las condiciones de precio, pago, mercado, etc., que les resultara más interesante.

Si bien éstos son los mecanismos normales en esta etapa, conviene hacer alguna advertencia:

No siempre todos los mecanismos son operativos en un mismo sector. A veces encontramos sectores que gozan de protección inferior y superior, es decir, interior y exterior o de garantía umbral, mientras que en otros sólo aparece alguna de ellas.

En otros casos el apoyo al sector no está formulado en estos términos, sino en forma de ayuda directa a tanto alzado, por hectárea o cabeza de ganado, fórmula ésta que se utilizó mucho para productos marginales, no esenciales, en la producción de la CEE, como el lúpulo, cáñamo, etc. (Con la nueva PAC esta fórmula se ha extendido notablemente).

En base a tales criterios y principios, pronto la CEE aprueba diferentes reglamentaciones y así en los Consejos de 14 de Enero de 1962, de 23 de Diciembre de 1963 y de 15 de Diciembre de 1964 quedan aprobadas OCM que regulan ya más del 85% de la producción final agraria de la CEE. Más adelante se llegara a cerca del 95%, casi toda la PFA, distribuida en cuatro grandes sistemas de protección:

Con protección exterior: corresponde a vinos no de mesa, arroz, parte de frutas y hortalizas y flores. Representaban, aproximadamente, una cuarta parte de la PFA.

Con sistemas de precios comunes: abarca la mayor parte, casi un 70% de la PFA, integrando a cereales, azúcar, carne y leche de vacuno, algunas frutas y hortalizas, y vino de mesa.

Con ayudas directas a la producción: incluía el trigo duro, aceite de oliva, tabacos y ciertas semillas oleaginosas.

Con ayudas directas a tanto alzado: afectaba sólo a productos marginales con precios europeos e internacionales cercanos.

Desde esta fecha y hasta los primeros años de los setenta la PAC se consolida. Todo parece funcionar bien. Todo... excepto tres cosas: Cómo mantener un precio común en un mercado monetario inestable; Cómo no generar excedentes; Cómo evitar el crecimiento del presupuesto agrario del FEOGA.

A principios de los setenta comenzarán a oírse voces autorizadas discrepantes, basadas en las tres cuestiones anteriores.

ESPAÑA ENTRA EN EL CLUB

España ingresa en la CE en 1986, si bien la firma del Tratado de Adhesión se llevó a cabo en 1985. La solicitud de adhesión es presentada por el Gobierno de Adolfo Suárez inmediatamente después de las elecciones de 1977. Iniciadas las negociaciones, éstas inesperadamente se alargaron más allá de lo razonable, especialmente por la paralización que introdujo en el proceso el Presidente de Francia Giscard D'Estaing, en un, ya tristemente famoso, discurso ante las Cámaras Agrarias francesas, en el cual y víspera de unas elecciones presidenciales, quiso calmar a sus bases agrarias, daba su inquietud ante la entrada de España en la CE. Y, es más, utilizó en su favor la amenaza de nuestro ingreso para obtener concesiones sustanciosas a favor del vino y las frutas y hortalizas. No debe extrañar este retraso debido al capítulo agrario, pues, además de lo consignado, en esa época el presupuesto agrario de la CEE sumaba las 2/3 partes del total comunitario y, entonces, la única política común en el marco de la CEE era la PAC.

Al largo período de negociación (más de siete años) se añadió un también muy amplio período transitorio, de siete años para la mayor parte de las producciones, pero de diez par algunas muy significativas y relevantes en la PFA y la exportación española como las frutas y hortalizas. Como se ve, un período muy distante de las transiciones clásicas –las anteriores– que habían sido de cinco años, y de las posteriormente negociadas.

No cabe duda de que el ingreso de la agricultura española en la CE supuso un claro revulsivo, dada la importancia del sector y su ponderación en el conjunto europeo. Se incorporaban 504.000 km² con una superficie agrícola útil (SAU) de 27.300.000 hectáreas (un 20% de la CE-12), con 1.700.000 agricultores adicionales, 1.800.000 explotaciones, una dimensión media por explotación muy similar a la media europea (12'9 hectareas frente a 12'7 hectareas) y una PFA que era el 10'6% de la comunitaria.

Nuestra estructura de la PFA era, como corresponde a un país mediterráneo, diferente de la correspondiente a la CE-9. En España las producciones dominantes eran y son las frutas y hortalizas, el aceite de oliva, el vino, la carne de porcino, la leche y las carnes bovina y ovina, aunque con menor ganadería extensiva, en el vacuno, que en la Europa a la que nos incorporábamos.

Durante los años anteriores al ingreso en la CE, especialmente a partir de 1976, muchas ordenaciones de mercado interiores –lo que entonces se conocía en España como los Decretos de campaña– habían ido adaptando progresivamente sus sistemas de precios institucionales y sus mecanismos de intervención a los comunitarios, de tal modo que en el momento de la adhesión las diferencias eran menores. Al tiempo, en los años 1978-82, algunas leyes reguladoras del marco estructural también se habían modificado para permitir un aterrizaje más suave en la CE. Tal fue el caso de la ley de arrendamientos rústicos, la de seguros agrarios, la de agricultura de montaña, etc.

En todo caso, la PAC se aplicó en España a partir de nuestra entrada con modalidades específicas, como era natural, respecto a duración, aproximación de precios y compensación de sus diferencias, libre circulación y unión aduanera, homologación de ayudas españolas e introducción de las comunitarias, liquidación de los excedentes nacionales y aplicación del Mecanismo Complementario de los Intercambios (MCI) y de los Montantes Compensatorios de Adhesión (MCA). Hoy, pasado ya el período transitorio, no parece que tenga demasiado interés profundizar en estos extremos.

Vale la pena, en todo caso, poner el acento en lo siguiente:

Muy poco después de ingresar en la CE, la agricultura española se vio sometida a otras fuerzas muy diferentes de las obligaciones derivadas del período transitorio. Me refiero en concreto al Acta Única Europea y el inicio de la nueva PAC, con la transformación de los mecanismos de ayuda inicialmente previstos. A lo que le seguirá Maastricht y la Ronda Uruguay.

España, inexplicablemente, debió afrontar con cargo a su presupuesto la liquidación de sus stocks públicos formados previamente a la firma de la adhesión, pero también se le exigió contribuir a la eliminación de los comunitarios.

España ha mantenido desde la adhesión su sistema de seguros agrarios, muy diferente del existente en otros Estados miembros, y que sigue siendo hoy un poderoso instrumento de protección de las rentas agrarias.

Probablemente los agricultores y ganaderos esperaban de la CE más protección de la recibida inicialmente, pero, en cambio, el comportamiento de los precios agrarios fue, al inicio, lo suficiente favorable como para no generar demasiadas desconfianzas o tensiones sobre el nuevo sistema.

LOS ACUERDOS Y DIRECTIVAS QUE MAS AFECTAN A ESPAÑA

EL OLIVO

INTRODUCCION

La producción olivarera es la base de subsistencia de importantes poblaciones de la cuenca del Mediterráneo y de algunas localidades de América Latina, constituyendo en ellas una actividad significativa por su repercusión social y económica.

La singular importancia de esta planta resulta especialmente de su carácter de cultivo permanente, de su plasticidad y resistencia inigualable, ofreciendo cosechas aún en condiciones sumamente difíciles. Resiste largas etapas de abandono casi total y se recupera fácilmente de períodos críticos derivados de accidentes climáticos o inconvenientes culturales.

Sin embargo, los objetivos sociales a que ha debido atender este cultivo son responsables, en cierta medida, de la dispersión del olivar en zonas que hoy consideramos económicamente inadecuadas, así como también del actual estado de las plantaciones y de las dificultades que se encuentran para encarar su adecuada modernización y su ubicación en el cuadro de las explotaciones agrícolas que actualmente proporcionan una aceptable rentabilidad.

Debido a estas circunstancias, dentro del total mundial actual de alrededor de 750 millones de olivos, es posible encontrar plantaciones de aptitud variable, debido a las diferentes situaciones ecológicas y orográficas, estructura de la propiedad, nivel de recursos técnicos aplicados, etc., y por lo tanto, con muy significativas diferencias en lo que se refiere a su capacidad productiva.

En los países técnica y económicamente más desarrollados el olivar tradicional se encuentra desde hace ya

algunos años ante la creciente competencia de actividades rurales o industriales que permiten mayor retribución de la mano de obra disponible.

Esta presión asume particular gravedad en aquellas zonas donde el olivo se halla bajo condiciones ecológicas inadecuadas, sobre terrenos con fuerte pendiente que dificultan la mecanización de las labores y, también, cuando el estado vegetativo de las plantas, por su avanzada edad, exige costosas prácticas de rejuvenecimiento o renovación.

La expansión del área en España, Francia, Italia, Líbano, Portugal y Argentina es sumamente limitada, y la actividad oleícola se encuentra sometida a un razonado diagnóstico y paulativo proceso de reestructuración que ha de canalizarse en programas de mejoramiento integral mediante una moderna intervención técnica o bien a su complementación o reemplazo con otras explotaciones.

Entre tanto, el cultivo de tipo tradicional sigue difundiéndose de manera muy significativa en las regiones del norte de África y el cercano Oriente, en particular en Argelia, Grecia, Marruecos, Siria, Túnez y otros.

El olivo es, en muchos de estos países, una actividad irremplazable y la que mejores aptitudes ha demostrado para radicar bajo difíciles condiciones ambientales la mano de obra y los escasos recursos técnicos y económicos disponibles y proporcionar resultados razonablemente satisfactorios.

La ampliación del área olivarera mundial, cuyo ritmo anual se estima de cinco a seis millones de plantas, se halla concentrada prácticamente en estos países.

La posible disminución de producción en los países olivareros más importantes – España, Italia –, debido a los reajustes que se puedan producir en el área cultivada, constituye probablemente uno de los alicientes para la expansión del cultivo en los países menos desarrollados, en su deseo de aumentar sus disponibilidades de aceite y aceitunas para cubrir la demanda del mercado exterior.

Como elemento de orientación acerca de niveles futuros de producción es conveniente señalar que estas nuevas plantaciones se realicen en general en condiciones que permiten esperar resultados económicos relativamente satisfactorios, aunque en muchos casos el material vegetal empleado no es sometido previamente a una correcta selección.

SITUACION DEL CULTIVO. PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES

Las dificultades del olivar tradicional, que en algunos casos han sido atribuidos a algunas características particulares de cada planta, derivan en realidad y en buena medida de las condiciones de vida y de los objetivos que era natural perseguir con este cultivo en épocas pasadas. A ello debe agregarse, también, la escasa preocupación que se ha venido demostrando hasta hace algún tiempo por encarar mediante una ordenada investigación científica y técnica algunos de los problemas que limitan su rentabilidad.

La longevidad de la especie y la dificultad de su reemplazo han contribuido a mantener prácticamente inmovilizada la estructura original de las plantaciones que en muchos casos hoy se revela económicamente inadecuada.

En la base de los problemas que inciden directamente en el coste y la calidad de los productos, encontramos el origen, la ubicación ecológica y topográfica de un gran parte de los olivares; la repetida difusión de un material vegetal escasamente sometido a procesos de selección; el avanzado estado de envejecimiento de las plantas atribuible en muchos casos a irracionales prácticas culturales; la acción de ciertos parásitos de difícil control; las dificultades para mejorar la recolección y el almacenamiento de los frutos, etc.

La estructura de la propiedad, caracterizada por una exagerada subdivisión, el creciente ausentismo y escasez

de mano de obra para la realización de ciertas labores ineludibles como la poda y la cosecha, son también aspectos de suma importancia en la consideración de las posibilidades económicas de la especie.

En el análisis integral de los problemas oleícolas deben considerarse, asimismo, las incidencias que tienen sobre el conjunto de la actividad las deficiencias y el arcaísmo de los sectores industriales y comerciales, especialmente en los países en desarrollo.

De la enumeración de problemas hemos de destacar la influencia decisiva de alguno de ellos.

PERSPECTIVAS DE LA OLEICULTURA

El futuro de la olivicultura depende de la acción coordinada que los gobiernos y los sectores privados quieran realizar para promover su desarrollo y lograr como consecuencia el aumento sustancial de rentabilidad que esta actividad es, sin duda, capaz de proporcionar.

Para lograr tales objetivos es imprescindible el conocimiento de la capacidad potencial de producción del cultivo y de las medidas aconsejables para su puesta en evidencia.

CAPACIDAD POTANCIAL DE PRODUCCION

Definimos capacidad potencial de un olivar a la producción de rendimientos y de calidad de frutos que las plantas ubicadas en un ambiente ecológico adecuado no han podido aún ofrecer debido a incorrectas prácticas culturales que puede ser desarrollada económicamente mediante la aplicación de programas de mejoramiento.

La producción actual del olivar tradicional, que según los promedios conocidos sólo alcanza alrededor de dos kg de aceite por planta, debe considerarse sumamente reducida. Asignamos importancia a esta cifra, pues nos indica que en conjunto predominan las plantaciones de muy escasa producción en los países en desarrollo, pues sabemos que las cifras que superan el rendimiento promedio señalado pertenecen a aquellos de mayor evolución técnica y/o económica. En la enorme e irregular masa de olivares de limitada rentabilidad actual es posible separar grupos que ofrecen muy distintas posibilidades de recuperación y mejoramiento.

La capacidad potencial de producción está condicionada fundamentalmente por el ambiente ecológico y la aptitud genética de las plantas. Los olivares ubicados en condiciones marginales, debido a factores climáticos, edáficos, orográficos, etc., difícilmente pueden dar respuestas económicas satisfactorias, y su mejoramiento exige siempre acciones costosas y prolongadas. Bajo estas condiciones podría encontrarse, según los países, alrededor del 30% del cultivo de la cuenca del Mediterráneo.

Estas plantaciones pueden ser justificables como olivar de producción por razones sociales siempre que no sea posible su reconversión en otras actividades, o bien como olivar de cosecha en zonas colinares a fin de prevenir la erosión o mantener el equilibrio ambiental. La capacidad potencial de producción es, en estos casos, sumamente limitada y solamente podrían justificarse ajustes de estructura destinados a acciones en grupo o coaligadas y aplicar algunas prácticas culturales extensivas.

El resto del olivar existente, el olivar no-marginal, exige, por el contrario, un tratamiento preferente por cuanto se halla actualmente en el umbral de su desarrollo, siendo su capacidad potencial sumamente elevada. La prospección realizada por el autor de distintos países del Mediterráneo y el Cercano Oriente durante el desempeño de sus funciones como Consultor Internacional de la FAO, permite señalar que, aproximadamente, el 70% del área olivarera se halla en estas condiciones.

TECNICAS EFICIENTES DE MEJORAMIENTO. EXPERIMENTACION

Las técnicas aplicables a la reestructuración y mejoramiento deben ser rápidamente generalizadas, teniendo en

cuenta que las limitaciones de medios financieros impone establecer un orden prioritario a las medidas actualmente disponibles.

Este objetivo requiere la capacitación de abundante personal técnico de nivel medio, la difusión de informaciones prácticas entre los productores y la instalación de olivares demostrativos.

Paralelamente corresponde intensificar la labor experimental a nivel local, a fin de extraer resultados prácticos de la investigación científica y de algunos conocimientos técnicos escasamente difundidos.

Es conveniente que los países realicen la labor experimental en estrecho contacto con centros especializados en la materia y utilicen la asistencia técnica internacional. Los servicios que presten este tipo de asistencia para ser realmente efectivos deben ubicarse en puntos estratégicos cercanos a las zonas en desarrollo de mayores necesidades actuales, Cercano Oriente y norte de Africa.

Los temas de experimentación podrían ser en principio: selección clonal, procedimientos modernos de multiplicación, estado nutricional y fertilización, utilización del agua de regadío, poda, control sanitario y lucha programada, medidas coaligadas para la reactivación del olivar tradicional, procedimientos de recolección, modernización del proceso de elaboración del aceite y aceituna de mesa.

INVESTIGACION CIENTIFICA SOBRE PROBLEMAS BASICOS

El desarrollo de la oleicultura depende de la solución de ciertos problemas de gran incidencia económica.

Entre ellos debe asignarse absoluta prioridad a la reducción del coste de recolección (uniformidad de la maduración, mecanización de la cosecha), aspectos fisiológicos relacionados con el nivel de producción, biocenosis y control de ciertas plagas, conservación de los frutos y/o pasta destinada a extracción.

Este tipo de investigaciones básicas sólo puede realizarse actualmente en centros especializados de algunos países. Estas instituciones constituyen además, por su experiencia y alto nivel científico, las entidades más capacitadas para la especialización de los técnicos de países oleícolas.

INSTALACIONES DE TRANSFORMACION MÁS EFICIENTES

La modernización de la industria es un problema prioritario que debe ser encarado por los gobiernos de la mayoría de los países olivaderos.

El mejoramiento de los rendimientos y la calidad son los complementos necesarios para rentabilizar los esfuerzos que se realicen en el sector de la producción.

En lo que concierne a la extracción del aceite es necesario aplicar paulatinamente un programa que contemple la eliminación de las viejas almazaras, concentrando la materia prima en unidades modernas de tipo cooperativo.

Una cierta cantidad de industrias pueden ser mejoradas sustancialmente mediante la incorporación, según los casos, de máquinas lavadoras y separadoras de cuerpos extraños, empleo de la batidora, eliminación del capacho o su reemplazo por otro material sintético e incorporación de separadores centrífugos.

Estos planes deben incluir plantas de concentración, almacenamiento, selección, refinación y acondicionamiento en las cercanías de centros de consumo, puertos, etc.

La industria de aceitunas en conserva, que ha de adquirir notable expansión en los próximos años, requiere una rápida modernización y la aplicación del procedimiento de fermentación controlada en grandes

recipientes, a fin de mejorar y uniformar la calidad, reducir las alteraciones microbianas y disminuir el coste operativo.

CONCLUSIONES

El nivel de precios es un factor importante, pero no el único capaz de promover el desarrollo oleícola.

Es imprescindible que sea acompañado de una política general en la materia, integrada con medidas que paulatinamente sean capaces de eliminar las situaciones artificiales –zonas marginales– y los problemas básicos del cultivo y la industria, mediante el uso correcto de tecnología y asistencia financiera.

Si así no fuera el precio puede encubrir defectos y reducir la eficiencia de los distintos sectores, inmovilizando consecuentemente las estructuras ya deprimidas.

La situación actual de la oleicultura requiere una seria y profunda evaluación de sus problemas con el fin de adoptar programas integrales, que deberán contemplar también la corrección de las deficiencias de los sectores industriales y comerciales debido a su influencia sobre el beneficio final de la actividad. Mantener el olivar bajo las actuales condiciones es condenarlo a un paulatino abandono y promover, como consecuencia, la emigración o el nomadismo de las poblaciones que viven a su amparo.

Debe considerarse que el proceso de transformación que se requiere es complejo y debe ser llevado a cabo con cuidadosa atención en razón de que cualquier modificación o reorientación de las áreas de olivar o de su industria puede tener fuertes implicaciones.

La estrategia para promover este desarrollo exige un primer período de programación y reparación de los instrumentos que habrán de ser necesarios en la etapa de realizaciones. La capacitación del excelente potencial humano disponible en los países en desarrollo es posiblemente el recurso menos y peor utilizado hasta ahora para alcanzar estos objetivos.

La situación de la oleicultura no permite que la búsqueda de soluciones ideales postergue la intensa utilización de los recursos ya disponibles, por lo que la aplicación de los recursos técnicos utilizables puede asegurar un sustancial y rápido mejoramiento de la oleicultura y rentabilizar los esfuerzos que los gobiernos y los particulares habrán de volcar en estos programas.

Los sistemas de protección propiciados o aplicados por organismos gubernamentales o intergubernamentales sólo podrán atenuar temporalmente las dificultades si ellos no se dirigen o se aplican a la solución de las causas determinantes de los problemas.

La reestructuración y modernización de la oleicultura sólo podrá ser realizada si se cuenta con un mercado razonablemente estable y una demanda creciente para el aceite y aceitunas en conserva, es decir, con elementos decisivos para predisponer favorablemente la actitud de los oleicultores.

El aumento de los precios internacionales puede ser un factor importante en apoyo de las transformaciones que se persiguen, si es posible consolidarlo mediante una regulación de la oferta y la calidad de los productos y una paulatina expansión de los mercados. La acción de los gobiernos y de la actividad privada deberá manifestarse por medio de programas coordinados de reestructuración y modernización del conjunto de la oleicultura. Estos programas deben tener en cuenta que las deficiencias de la actividad no pueden ser superadas mediante la protección permanente de los gobiernos, pues la natural despreocupación que estas medidas pueden ocasionar llevarían a acumular y agravar paulatinamente los problemas.

La oleicultura mundial puede ser beneficiada mediante la asistencia técnica y financiera de los organismos internacionales si ella se ejecuta a través de experimentación y extensión, ubicados estratégicamente en la

cercanía de un grupo de países de mayores necesidades y en lo posible de condiciones similares, a fin de desarrollar una acción coordinada, práctica y del nivel necesario.

LA LECHE

Sector de leche y productos lácteos.

Sector productivo.

Censo y estructura.

El número total de vacas de ordeño ha experimentado una disminución respecto al censo del año pasado, situándose en la actualidad en 1.247.000 cabezas, de modo que persiste la tendencia descendente del número de efectivos lecheros si bien este descenso es ligero y se ve acompañado por una progresiva mejora genética, que se traduce en un mayor rendimiento medio por vaca y año, y determina que no se produzcan variaciones acusadas en los volúmenes de producción lácteos.

De las 123.441 explotaciones que figuran como dedicadas a la producción láctea, únicamente son 98.810 las explotaciones con cuota láctea asignada, de las cuales 96.937 entregan la leche a las industrias, 97.966 efectúan tanto entregas a las industrias lácteas como ventas directas y únicamente 844 venden directamente sus producciones a los consumidores.

En cuanto a la dimensión de las explotaciones se evidencia un sector atomizado en el que predominan las ganaderías pequeñas (el 90% tiene menos de 20 vacas y el 70% menos de 10). No obstante, se está produciendo una disminución del número de explotaciones, existiendo una tendencia persistente al incremento de la dimensión media, a lo que han contribuido diversas líneas de acción, instrumentadas durante los últimos años, encaminadas a hacer posible la reordenación del sector lácteo español. Dentro de estas líneas de acción, cabe destacar:

El Real Decreto 2307/1994, de 2 de Diciembre, por el que se establecen normas para las transferencias de cantidades de referencia en cuyos resultados se resumen en el cuadro 1. En el cuadro 2 se puede observar la distribución de las transferencias intracomunitarias por Comunidad Autónoma y modalidad.

El Real Decreto 2230/1994, de 18 de Noviembre, por el que se establecen normas para la asignación de cantidades de referencia suplementarias de leche procedentes de la reserva nacional. En el cuadro 3 se puede observar la distribución de estas cantidades según el tamaño de la explotación.

Esta línea de acción está íntimamente unida a los planes de abandono puestos en marcha durante los últimos años, mediante los cuales se concede a los productores que se comprometan a abandonar definitivamente la producción de leche una indemnización que se paga en una o varias anualidades, pasando las cantidades de referencia así liberadas a integrarse en la Reserva nacional.

Mediante el Real Decreto 154/1996 de 2 de Febrero fue instrumentado un plan nacional de abandono voluntario y definitivo de la producción lechera, cofinanciado con las comunidades Autónomas, al que se acogieron 2.032 ganaderos y que afectó a 565.979 toneladas. En el cuadro 4 puede observarse la distribución autonómica de estas cifras.

El volumen de leche de vaca, entregado por los ganaderos a las industrias lácteas superó los 5,54 millones de toneladas durante el periodo 1995/1996, con un contenido medio en materia grasa de 36,76g/kg.

En cuanto al volumen de leche vendida directamente por los productores en sus explotaciones, al igual que ha sucedido en años anteriores, ha experimentado un descenso; se observa pues una disminución gradual y

persistente a la que contribuyen las cada vez mayores exigencias higienico-sanitarias, así como los cambios experimentados en los hábitos de consumo de los españoles.

Desde el 1 de abril de 1995 hasta el 31 de marzo de 1996, han sido vendidas 86.340 toneladas de leche directamente por los ganaderos en su explotación, de los cuales 13.164 t lo fueron como quesos y otros derivados lácteos.

El régimen de cuotas representa una pieza clave de la política Agrícola Común en el sector de la leche y de los productos lácteos que contribuye a mantener la producción de leche dentro de unos límites compatibles con la existencia de mercados estables y que permite a los ganaderos la venta de su producción a precios razonables.

La cantidad máxima garantizada a España es de 5.566.950 toneladas, de las cuales, para la campaña 95/96, 5.425.960 toneladas corresponden a cantidades de referencia asignadas para la venta a compradores y 140.990 toneladas corresponden a las cantidades de referencia asignadas para la venta directa.

Los ganaderos que dejan de vender directamente a los consumidores o que disminuyen el volumen de sus ventas directas han podido efectuar la entrega de esta leche a las industrias gracias al sistema de trasvases ideado a estos efectos. El volumen de leche trasvasado de cuota de venta directa a venta a industria ascendió, en el periodo 1994/1995 a 202.750 toneladas, mientras que en 1995/96 fue de 204.187. También se efectuaron trasvases en sentido opuesto, pero afectaron a volúmenes muy inferiores.

Las cesiones temporales constituyen otro mecanismo que añade flexibilidad al régimen de la tasa suplementaria al permitir a los ganaderos productores de leche equilibrar sus niveles de entregas y sus cuotas lácteas.

En la campaña 95/96 las entregas de leche a las industrias superaron en 121.000 toneladas la cantidad global garantizada para entregas a compradores, lo que supuso una sanción en concepto de tasa suplementaria de más de 7.140 millones de pesetas.

El precio de la leche de vaca se mantuvo en 1996 en niveles similares a los experimentados en 1995, alcanzando la cifra de 45,66 pesetas por litro, de media anual.

Sin embargo, se observó una tendencia a la baja en la evolución de los precios percibidos por los productores de leche de oveja y de cabra que se situaron, en 1996, en 129,39 y 63,36 pesetas por litro, de media anual, respectivamente.

La industria láctea, en atención a su facturación y al empleo generado, ocupa uno de los primeros lugares en el ámbito de los sectores agroalimentarios españoles, destacando por su dimensión y por el volumen de entregas procesadas por las industrias elaboradoras de leche líquida de consumo.

Las industrias lácteas, además de higienizar las leches líquidas, se ocupan de su transformación en una amplia gama de productos.

El precio medio mensual de la mantequilla se ha mantenido estable a lo largo de 1996, siendo el mismo inferior al registrado en 1995.

La producción en nuestro país permite el abastecimiento del mercado en, aproximadamente, un 83%, de modo que se vienen efectuando importaciones de leche y productos lácteos para conseguir la total cobertura del mismo.

El volumen de importaciones efectuadas durante 1996 supera las 469.000 toneladas, de las cuales casi el 60% se refieren a leche líquida. En segundo lugar se encuentran los quesos, seguidos del lastosuro, la leche

condensada y evaporada, así como de la leche en polvo, sobre todo desnatada, y en menor proporción entera y sedimentada.

Los países de la Unión Europea constituyen los principales abastecedores de leche y productos lácteos de nuestro país, destacando Francia, Países Bajos, Alemania y Portugal.

En cuanto a las importaciones procedentes de países terceros, destacan las de quesos de Suiza, Noruega, Australia y Nueva Zelanda, aunque los volúmenes son reducidos; así como las importaciones de leche desnatada en polvo de Estonia, Lituania, Polonia y la República Checa, que también envía leche condensada.

El volumen de las exportaciones es menos significativo que el relativo a las importaciones. Son 146.423 toneladas que salieron de España en 1996, la mayor parte lo hicieron en forma de leche líquida, quesos y leche condensada y evaporada.

Los principales destinatarios de nuestros productos son los países de la Unión Europea, que reciben casi el 85% de las exportaciones españolas.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

PRINCIPALES ZONAS AGRICOLAS

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

La agricultura fue tradicionalmente el soporte principal de la economía española, que emplea actualmente alrededor del 9,1% de la población activa. Los principales cultivos son trigo, cebada, remolacha azucarera (betabel), maíz, patatas (papas), centeno, avena, arroz, tomates y cebollas. El país tiene también extensos viñedos y huertos de cítricos y olivos. En 1994 la producción anual (expresada en t) de trigo se estimaba en 4,3 millones; cebada, 7,6 millones; maíz, 2,3 millones; y patatas, 4,1 millones. La producción anual de otros importantes productos era, aproximadamente, de: 217.000 t de centeno, 8,3 millones de remolacha azucarera, 2,6 millones de naranjas, 3,2 millones de uvas, 1 millón de cebollas y 3,1 millones de tomates.

Las condiciones climáticas y topográficas hacen que la agricultura de secano sea obligatoria en una gran parte de España. Las provincias mediterráneas, en particular Valencia, tienen sistemas de regadío desde hace tiempo y el cinturón costero que anteriormente era árido se ha convertido en una de las áreas más productivas de España. En el valle del Ebro se pueden encontrar proyectos combinados de regadío e hidroeléctricos. Grandes zonas de Extremadura están irrigadas con aguas procedentes del río Guadiana por medio de sistemas de riego que han sido instalados gracias a proyectos gubernamentales (Plan Badajoz y regadíos de Coria, entre otros). También son comunes las explotaciones de regadío de pequeño tamaño.

La ganadería, en especial la ovina y la caprina, tiene una importante trascendencia económica. En 1993 la cabaña ganadera contaba con unos 24,8 millones de cabezas de ganado ovino, 18,3 millones de ganado porcino, 5,1 millones de ganado vacuno y 263.000 cabezas de ganado caballar.

LA BALANZA DE PAGO AGRÍCOLA

En 1990 España importó productos por valor de 701.000 millones de dólares y las exportaciones ascendieron a 443.000 millones de dólares. Entre las principales importaciones se encontraban combustibles minerales y lubricantes, maquinaria y equipos de transporte, crudo, productos manufacturados, alimentos, animales vivos y productos químicos. Los principales productos exportados son: maquinaria y equipos de transporte, alimentos y animales vivos, vehículos de motor, hierro y acero, textiles y artículos de confección. Los principales intercambios comerciales de España tienen lugar con Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, Estados Unidos y Portugal. Los ingresos por turismo, en 1994, estimados en 21.410 millones de dólares

anuales, ayudan a compensar el déficit comercial crónico de España; el número de visitantes en ese mismo año fue de 61.428.034.

LA AGRICULTURA EN ANDALUCÍA

LA AGRICULTURA.– La población activa del sector primario, que comprende a todas aquellas personas que realizan actividades económicas relacionadas con la explotación directa de los recursos naturales, ha descendido considerablemente en Andalucía. Cada vez son menos los andaluces que viven de la agricultura, de la pesca o de la ganadería. Y la tendencia, año tras año, es hacia su disminución progresiva. La población activa andaluza, que hace cincuenta años era eminentemente agrícola, ha dejado de serlo. No obstante el campo sigue siendo una de las realidades constitutivas de Andalucía. Los paisajes de encinas y alcornoques de la sierra o los olivares y viñedos de la campiña, junto con las huertas y tierras de siembra, han rodeado la vida de los andaluces hasta nuestros días. Y al depender de las condiciones naturales de una manera fundamental y a pesar de las nuevas técnicas, el clima y los suelos son los elementos del medio natural que más influyen sobre el campo. Por ello, la aridez de nuestro clima y la pobreza de los suelos de las montañas son las mayores limitaciones del potencial agrario de Andalucía. Un potencial en el que, junto con la pervivencia de una agricultura tradicional, convive una ganadería extensiva de pastoreo, que tiene todavía una importancia considerable en los campos andaluces. El sistema se basa en la explotación de ganado cuya base de alimentación son los prados y pastos naturales ubicados fundamentalmente en Sierra Morena. En toda esta zona abundan las dehesas con arbolado, erial y pastos.

En general se entiende por campo de Andalucía tanto las tierras de cultivos como las de montes y, por consiguiente, lo mismo las tierras elevadas o de montaña, con menores aptitudes de sus suelos, que las tierras de una Andalucía llana, que viene a coincidir con los espacios de campiñas y vegas, más aptas para los cultivos. En cuanto a la distribución general de usos del suelo, en la actualidad se estima que, de un total de 8.729.000 hectáreas, un 42% son áreas agrícolas, un 53% forestales y el resto improproductivas. Esta distribución del aprovechamiento del suelo es consecuencia de una larga trayectoria histórica, que ha primado, en determinadas épocas y coyunturas, distintos aprovechamientos del suelo y sus recursos. Y que hoy contempla varios problemas de extraordinaria gravedad: el progresivo deterioro de la riqueza natural con la agravación de la desertización, la ruptura del equilibrio agrohidrológico con la aceleración de los procesos erosivos y la inadecuada explotación de los recursos agrarios, ganaderos y forestales.

En Andalucía existen más de 400.000 explotaciones agrarias, de las cuales unos 300.000 tienen menos de cinco hectáreas y resultan pequeñas en exceso para asegurar una renta suficiente. Son los minifundios, abundantes sobre todo en las provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaén. Por el contrario, más de la mitad de las tierras andaluzas se concentra en unas 6.000 grandes explotaciones tanto agrícolas como ganaderas y forestales. La importancia de las grandes fincas explica algunos de los rasgos más característicos de la sociedad agraria andaluza, como es el de la fuerte presencia de los jornaleros. En la actualidad, dos de los problemas más serios que gravitan sobre los flujos agrícolas en Andalucía son, junto con la descapitalización existente en el campo, la escasa rentabilidad de este y las necesidades de adaptación de las empresas a mayores niveles de productividad, sobre todo tras la integración de España en la Unión Europea, que ha producido un cambio, de grandes consecuencias, en la estructura productiva andaluza. Pero, dado el proceso de descapitalización agraria existente en el campo andaluz y las necesidades de adaptación de las empresas a mayores niveles de productividad, son muchas las explotaciones que han desaparecido o están abocadas a ello, con el efecto consiguiente de la disminución de la población activa ocupada en el sector. Mientras tanto, agricultores comunitarios se interesan en comprar explotaciones en dificultades con el objeto de desarrollar la actividad agraria.

LA AGRICULTURA EN HUELVA Y PROVINCIA

ZONAS AGRICOLAS

HUELVA

El siglo XIX. Las producciones agrícolas y ganaderas tradicionales apenas bastan para el consumo y se complementan con hortalizas y otros frutales, que se exportan para Cádiz y otros puntos de la costa.

El espacio agrario se sitúa al Norte y Este del término sobre la cuenca de la Rivera Nicoba y el arroyo de Los Prados. Tiene un poblamiento rural disperso, sobre tres áreas situadas cerca de la carretera que enlaza la autopista V Centenario con la carretera de Gibrleón: La Alquería, La Rivera o Valcasado y Peguerillas. Por su riqueza agrícola, fue el área con límites más discutidos y codiciados. Vid, trigo, olivo y frutales anegaban la Rivera Nicoba y el arroyo de Los Prados, dejando poco espacio para la ganadería y explotación forestal. Esta situación explica que en 1445 los onubenses consigan una Comunidad de Pastos y Yervas, beneficiándose de tierras de Gibrleón para cortar leña y madera para arados y aperos de su labor. Pero los conflictos son continuos, hasta que en 1736 el Cabildo de Gibrleón acordó concordia entre aquella Villa y la de Huelva, sin el reparo de que los vecinos de ésta, corten y lleven la leña de los seis sitios, a ella, para distribuirla al por mayor, o por menor en sus vecinos, con tal, que no corten Chaparros, no otros árboles.

El límite Noroeste también fue conflictivo. En principio, el término de Niebla lindaba con el de Huelva por el arroyo Candón, pero la fundación de San Juan del Puerto en 1468 cercenó parte de las tierras de Huelva y una dilatada campiña, haciendo falta la intervención frecuente del Duque en la regulación del uso de tierras comunales, para que los conflictos no llegasen a mayores. Así, en 1474, hizo Hermandad... para que los dichos vecinos de Huelva, con todos sus ganados puedan pastar comunamente en todos los términos de esta o de las otras Villas.

Actualmente los espacios agrarios aparecen muy degradados en relación con sus usos tradicionales, a causa de la presión urbana e industrial, que concentra parte de sus infraestructuras alrededor de la autopista y la carretera nacional 431. Así, los campos se orientan hacia la cerealicultura o hacia cultivos industriales, fácilmente mecanizables. El periódico Huelva Información cuenta el 11-10-92: << La Rivera vive de salir fuera a trabajar, aquí no hay ninguna industria ni puestos de trabajo. Pero sí los hubo en tiempos, porque aquí había una serie de cortijos en los que se trabajaba>>.

CARTAYA

El espacio Fluvio-litoral se extiende siguiendo la línea de costa y continua a lo largo del río Piedras, constituyendo el límite con el vecino Lepe. Se trata del territorio de mas reciente formación geomorfología, a partir del Cuaternario. Su configuración se debe a una intensa dinámica fluvial y costera, con tres subunidades diferenciadas: los arenales o cordones dunares, los acantilados fósiles y mantos eólicos y las Marismas. En las dos primeras, la vegetación es similar a la que encontramos para el resto de la costa onubense, con especies como el barrón, el enebro, sabinas, cambron, jaguarzo..., y el pinar. En el denominado Campo Común de Abajo, catalogado como espacio forestal de utilidad publica, encontramos un mar de pinos, de titularidad municipal, que se extiende hasta casi el nivel del mar. Desde lo alto del acantilado se puede observar la magnífica desembocadura del río Piedras y la Flecha del Rompido. Por ultimo, lindante con el municipio de Punta Umbría, encontramos la Laguna del Portil, declarada Reserva Integral. Las marismas del río Piedras, hoy declaradas Paraje Natural, están formadas por aportes muy finos de limos, cantos, arenas, gravas y arcillas; resultan de un gran interés ornitológico, acuicola y botánico, con una vegetación típica de las zonas marismeñas: juncuales, tarays y carrizos.

La Campiña ocupa el mediodía del termino, atravesado por la carretera nacional 431. Es un espacio de vocación agrícola, formado por margas, arenas y gravas de la era terciaria, y periodos Mioceno y Plioceno. En su superficie se ha desarrollado diversas formaciones edificas que, dependiendo del sustrato, van desde los suelos de tipo rojo mediterráneo a los calciformes. En ella vamos a encontrar cultivos que aprovechan las

favorables condiciones edificas, flanqueados por extensas masas arbóreas, sobre terrenos arenosos, formadas por tupidos bosques de pino piñoneros.

Por ultimo, al Norte del termino municipal, encontramos el Monte, formado en tiempos geológicos mas antiguos y donde, además de arenas, existen afloraciones de pizarras paleozoicas. Con suelos poco evolucionados y de escasa riqueza agrícola, su principal aprovechamiento es forestal, destacando pinos, eucaliptos y escasos encinares y alcornocales marginales. Es una zona de transición hacia el zócalo andevalaño, con una topografía accidentada entre 100 y 200 metros. El municipio es propietario de gran parte del Monte y del llamado Campo Común de Arriba, ocupado por pino piñonero y parcelas entregadas en colonato desde época inmemorial para, como en otros lugares, apaciguar hambres campesinas y evitar revueltas sociales.

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Si algo caracteriza la economía de Cartaya es su diversificación. No obstante, las estadísticas muestran como la vida económica del municipio viene determinada por el fuerte peso del sector primario, que engloba al 46,9 por 100 de la población activa, repartiéndose principalmente entre el subsector agrícola y, en menor medida, el pesquero. Los sectores industriales, con un 9,8 por 100, la construcción, con un 16,5 por 100 y el sector terciario, con un 26,8 por 100, se reparten el resto de la población activa.

La sobredimension de las actividades agrícolas se debe, en primer lugar, al mantenimiento de una agricultura con una fuerte herencia del pasado. La trilogía mediterránea, formada por el olivo, la vid y los cereales, base en otros tiempos de la economía cartayera, ha visto reducida su presencia hoy día a poco mas de 500 hectáreas. Sigue teniendo importancia el cultivo del almendro, con 900 hectáreas en 1995. Hace unos años sobrepasaba las 2.000 hectáreas, que se redujeron por los escasos rendimientos, comparados con los de estados Unidos.

Sobre esta agricultura tradicional, se ha sobreimpuesto una nueva agricultura, de carácter muy dinámico, y que en la actualidad es el centro sobre el que gravita la vida económica del municipio. En efecto, desde finales de los 70, impera una nueva agricultura caracterizada por su vocación casi exclusiva hacia el mercado exportador, y su fuerte carácter social, al demandar una numerosa mano de obra.

En pocos años, de 1981 a 1995, se ha pasado de 81 hectáreas en regadío a casi 3500. El cultivo que ha servido de base de los cambios agrarios ha sido el fresón, que ocupa 650 hectáreas. Su repercusión económica es muy superior a lo que muestran los datos de superficie, estimándose que aporta al menos el 75 por 100 del valor añadido agrícola total. Su carácter social se ve reforzado porque se reparte entre gran cantidad de empresarios agrícolas, dado que la mayoría de las explotaciones son de pequeña o mediana extensión. Ha favorecido una masiva incorporación de la mujer al mundo del trabajo, siendo muy importante para mantener la estructura socioeconómica, de otros municipios andaluces, pues centenares de jornaleros foráneos encuentran aquí su sustento y una forma de completar las jornadas necesarias para cobrar el subsidio agrario. La inversión de enormes capitales para el montaje de la infraestructura de regadío y el uso intensivo de modernos sistemas de cultivos han generado nuevas actividades comerciales e industriales que surgen al calor de esta nueva agricultura.

Dentro de estos esquemas de agricultura capitalizada, el naranjo ha vivido una gran expansión, ocupando en la actualidad unas 1.200 hectáreas. Al igual que el fresón, requiere una gran tecnificación y fuertes inversiones, máxime si tenemos en cuenta que el periodo de amortización es mas largo que el segundo. La expansión del naranjo ha sido provocada, en gran parte, por empresarios de otras zonas del país, especialmente por valencianos. Otros arboles frutales en regadío son el melocotonero, con 175 hectáreas, y los aguacates y mangos, con 56 hectáreas.

La posibilidad de un agotamiento de los recursos hifricos subterráneos se subsana con la progresiva

implantación del Plan de Regadíos del Chanzas, que permitirá la reconversión o la puesta en regadío de nuevas tierras en la zona de campiña hasta un total de 4.000 hectáreas. La demanda de transformación de nuevas tierras ha traído consigo, recientemente, la aprobación de un nuevo plan de regadíos del Surandevalo, que afecta a las tierras del Noreste del termino. La puesta en regadío de estas enormes superficies producirá y acelerará la actual transformación territorial y socioeconómica, convirtiendo a Cartaya y a la comarca en una de las principales zonas hortofrutícolas de nuestro país y de la Unión Europea.

LEPE

Entre los productos agrícolas cita los cereales, que son insuficientes para el consumo, la naranja, la almendra, hortalizas, vino, legumbres y abundantes higueras. Había también pinares, alcornoques y encinas, y en los terrenos más áridos, chaparrales y otros arbustos. <<El comercio se hace exportando los frutos sobrantes en los barcos de su matrícula, en los de Cartaya y por puertos nacionales; se importan cereales de Sevilla y puntos inmediatos, generalmente por mar>>.

Con estos perfiles socioeconómicos se entra en el siglo XX. A principios de este nuevo siglo la economía sigue siendo básicamente agrícola. Existen <<grandes plantaciones de viñas, almendros, higueras, olivos y frutales. La riqueza principal de esta población la constituye la preparación de sus famosos higos, que por término alcanza la respetable cantidad de 350.000 cajas de arrobas por año. La cosecha de almendras llega a la cantidad de 15.000 fanegas>>.

La tierra se cultiva en secano; pero, a la vez, con labor intensiva, se da una gran variedad de cultivos. Se asocian las higueras y almendros con los herbáceos, tubérculos y legumbres. En base a las notables producciones agrícolas, surgen algunos comerciantes especializados en el envasado y exportación de los famosos higos, almendras y piñones, no sólo de Lepe, sino de toda la comarca, que se transportaban en pequeñas embarcaciones desde el puerto de La Barca hacia Cádiz, donde se embarcaban a navíos mercantes.

Ya en los 80, la pesca entra en crisis. Entonces, una vieja actividad, aletargada durante años, despierta con un vigor sorprendente: es la agricultura, pero, esta vez, de regadío y gracias a productos como el fresón y el naranjo. De nuevo, otro sector se convertía en locomotora de la economía lepera y sus efectos se dejarán sentir, beneficiando al resto de los sectores socioeconómicos.

El marco geográfico de Lepe se caracteriza por tres unidades básicas que, de Sur a Norte, son:

La franja costera, de geomorfología más moderna e inestable, que origina singulares paisajes de gran valor ecológico: arenales costeros, playas, cordones dunares, marismas, acantilados fósiles, etc.

La campiña agrícola, constituida por margas, calizas y arenas del Mioceno y Plioceno. La topografía llana se rompe con la presencia de cabezos, de materiales algo más resistentes, junto a barrancos o zonas deprimidas por la elevada erosión. Los primeros ofrecían una utilización que variaba desde el pastizal hasta las repoblaciones de pinos y eucaliptos, pero, actualmente, están sometidos a una creciente transformación agrícola, modificándose los pinares por bancales de frutales o por urbanizaciones y viviendas diseminadas. La ocupación de la campiña más fértil y llana es compartida por una agricultura en secano y un regadío en progresión.

En el extremo septentrional del termino encontramos el zócalo paleozoico del Andévalo. Se diferencia de las áreas meridionales, mas que por su topografía, por la composición de los materiales del suelo, pizarrosos, poco evolucionados y pobres en nutrientes, y por las formaciones vegetales resultantes.

Los 17.867 habitantes de Lepe en 1995, de hecho, aumentan mucho mas si tenemos en cuenta la población turística en verano y la inmigración de temporeros en la campaña del fresón.

Al analizar la población activa entre los dos últimos censos, apreciamos un descenso de la población del sector pesquero mientras que una agricultura en expansión, triplica sus efectos desde 1981. Entre ambos reúnen en 1991 el 60 % de los activos.

USOS DE LAS 12.794 HECTÁREAS DE LEPE

TRANSFORMACIONES RECIENTES DEL ESPACIO AGRARIO

De alguna manera, buena parte de los onubenses han sido testigos de la modernización de las estructuras agrarias y el desarrollo de la agricultura en la comarca de la Costa, en la que el territorio y las gentes de Lepe han tenido un papel relevante. Otra cuestión que llama la atención es la rapidez de dichos cambios: desde hace poco mas de una década el regadío se impone en la mayoría de las explotaciones; primero, con aguas procedentes del acuífero y, ahora, recurriendo a las aguas superficiales que tienen su origen en la Sierra.

A veces no la cartografía más usual recoge las enormes transformaciones del paisaje agrario, caracterizado por el descenso de la superficie forestal y la progresiva sustitución de cultivos en secano que, para Lepe, eran, principalmente, de almendro, higuera y vid, a favor de cultivos en regadío y de mayor productividad en el mercado: fresón, naranja, hortalizas y otros frutales. Aparece un paisaje atípico de acolchados e invernaderos, formando mares de plástico. Las técnicas, mecanización y sistemas de cultivos asisten a una revolución innovadora. Sobre los cimientos de una agricultura tradicional se han superpuesto nuevos conceptos y pautas que se han dado en llamar nueva agricultura comercial y empresarial, volcada hacia la exportación.

La superficie regable en 1981 era de 618 hectáreas, un 12'7% de las tierras cultivables; en 1995, son 2.800 hectáreas, el 43'5%. Y esta tendencia proseguirá a tenor de las expectativas del plan de Regadío del Chanzas y de la actual dinámica socioagraria. El resultado final va a ser llegar alas 5.000 hectáreas en regadío, dentro de unos años, lo que significa un porcentaje muy alto de la superficie en condiciones de cultivar y no protegida por las disposiciones del propio Plan y del ordenamiento urbano local.

El Cultivo líder en este proceso, abanderado de la nueva agricultura onubense, es el fresón que se extiende en este municipio por una 1.150 hectáreas. En segundo lugar, destaca el naranjo, que, de ser un cultivo tradicional de algunas huertas, ha experimentado un espectacular crecimiento, con nuevas técnicas de riego y sustituyendo a antiguos espacios forestales. Suele coincidir con explotaciones de mayor tamaño frente a las de fresas. Para 1995 se alcanza unas 1.230 hectáreas. Como muestra del carácter social de estos cultivos tenemos que sólo el fresón ha generado en 1995 unos 816.000 jornales, a los que se unen los 123.000 de la explotación de cítricos.

Entre los factores que explican este proceso de transformación, tenemos, en primer lugar, los de orden físico: la topografía llana; el clima, sin heladas y de intensa insolación; los suelos, fáciles de trabajar; y los recursos hidrológicos. Pero, en segundo lugar, esta agricultura no sería posible sin el factor humano, comenzando por la iniciativa empresarial de buena parte de los agricultores.

Ha sido necesario el reciclaje en conocimientos agrarios de aquel viejo agricultor, modificándose el perfil de este grupo activo. El campo, lejos de los que acontecía hace unas décadas, se convierte ahora en un medio de vida muy apetecido para nuevos agricultores jóvenes, herederos de tierras de los anteriores o vendidos de otros campos de la actividad y que se aventuran a comprar, arrendar y transformar fincas marginales. Algunos de los mismos, mas que en camperos, se convierten en empresarios agrícolas, por la forma de ejercer su actividad y las pautas sociales y laborales que desarrollan.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA

Estos procesos agrícolas han generado fenómenos socioeconómicos muy interesantes que con la agricultura tradicional no se daban, como son: la aplicación de nuevas técnicas; el uso intensivo del regadío a través del

goteo y la fertirrigación; la asimilación rápida de innovaciones tecnológicas; la creación y mejora de la infraestructura de transporte y comercialización; la multiplicación de comercios, industrias subsidiarias y servicios que suministran y se benefician del sector agrario; la demanda de una abundante mano de obra y que se palia por la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral; los trasvases de trabajadores de otras actividades la inmigración cada vez más numerosa.

Asimismo existen aspectos que perjudican el normal desarrollo de esta transformación agraria como son entre otros: los problemas de superproducción de algunos productos; la excesiva especialización en el cultivo del fresa; la dependencia tecnológica hacia subsectores industriales exteriores al agrario, como la química y el transporte; la falta de industrias transformadoras; la contaminación del acuífero y el depósito incontrolado de plásticos.

Se comprueba que la productividad del cultivo de las fresas ha caído en los últimos años, y lo seguirá haciendo si tenemos en cuenta la existencia de unos mercados a veces sobresaturados y caprichosos y la competencia desleal por parte de Francia y de Marruecos; esta última por sus razones, es totalmente necesario aprovechar los circuitos comerciales, las infraestructuras y otros servicios generados por el fresa para investigar y consolidar mercados para nuevos cultivos alternativos.

Al calor de aquel oro rojo, por los notables beneficios que para el productor se generó en los primeros años, muchos agricultores se volcaron y se especializaron en el cultivo del fresa. Pero para conseguir dichos beneficios ha sido necesaria la inversión de cuantiosos capitales para transformar la tierra, para adquirir medios de transporte, para mantener en condiciones óptimas los cultivos, etc. Y es más, en cada campaña, particularmente del fresa, es obligado realizar ingentes gastos antes de conseguir los primeros ingresos en los inicios de la recolección. Algunos recurren al ahorro personal, otros al préstamo personal, otros al préstamo bancario. Pero para todos ellos la incertidumbre es enorme: cualquier elemento natural desfavorable o un cambio negativo en los precios pueden provocar un descalabro en las cuentas y expectativas marcadas por el agricultor. Las ganancias o la ruina pende de un hilo; es tema corriente de conversación. Y en este panorama, el principal afectado es siempre el agricultor. Pero, además de otros factores, no hay que olvidar que los beneficios también dependen del tesón, oficio e inteligencia de cada uno.

Un reflejo del desarrollo agrícola y económico de este municipio es la realización de la feria agrícola Agrocosta, ubicada en el espacio de la Cooperativa Nuestra Señora de la Bella. A pesar de su reciente implantación, es una de las principales muestras en su género en el ámbito nacional. Además de los tratos y relaciones comerciales, sirve como escaparate de las innovaciones en el campo agrícola, biológico, industrial y de transportes.

A la vista de la inquietud de los agricultores de Lepe y de la comarca, de los buenos resultados agroeconómicos alcanzados desde finales de los 70 y por las esperanzadoras expectativas de continuidad, el 17 de Julio de 1985 se aprueba el Plan de Transformación de la Zona Regable del Chanzas, asumida por las Administraciones central y autonómica. El ámbito territorial afectado en el ámbito comarcal es de algo más de 17.000 hectáreas, divididos por sectores. En lo que se refiere a Lepe, engloba, total o parcialmente, siete sectores, con unas 6.000 hectáreas de tierra cultivable a transformar en regadío mediante aguas superficiales.

Este Plan se convierte en un elemento esencial de la actividad agraria de hoy y, sobre todo, en el futuro. Por una parte, asegura el principal recurso natural: el agua, ya que hasta ahora los recursos subterráneos soportaban el peso de los aprovechamientos, explotados además incontroladamente, con los consiguientes problemas ecológicos de agotamiento, salinización y contaminación. Y, de otra, permite un crecimiento espectacular del regadío, ya que puede duplicar la actual superficie.

En suma, este proyecto tendrá una enorme repercusión territorial, ya que dará un impulso sin precedentes al campo y, por ende, a la economía local de este pueblo y del conjunto de la comarca. Sin duda, intensificará con creces los cambios paisajísticos y los actuales fenómenos socioagrarios en marcha.

MOGUER

Sobre una colina de arenisca calcárea a 51 metros sobre el nivel del mar, en la margen izquierda del Tinto a 12 kilómetros de su desembocadura, se sitúa la ciudad de Moguer. Su termino se extiende sobre 204,5 kilómetros cuadrados, quedando ceñido al Norte por el río Tinto, que lo separa de Niebla, Trigueros y San Juan del Puerto, y de Huelva al Noroeste. Al Oeste y Sur tropieza con él termino de Palos, y al Este limita con Lucena del Puerto.

EL TRABAJO Y LOS CAMPOS DE FRESAS

La actividad general de la villa conoce un fuerte dinamismo, que se refleja en un sector constructivo muy desarrollado, al que se dedica el 18 por 100 de la población activa. Igualmente, la industria se sitúa por encima de la media provincial, con el 22 por 100 de los activos, y acoge un nutrido grupo de personas que trabajan en las fabricas del polo y, en menor medida, a pequeñas industrias como carpinterías y talleres metálicos que contribuyen al desarrollo de la economía local. El sector servicios agrupa al 32 por 100 de la población. Cuenta con 257 licencias comerciales y 105 plazas hoteleras.

La actividad agraria concentra al 28 por 100 de la población activa y sorprende porque, basada en un cultivo eminentemente social como el fresón, no refleja estadísticamente la importancia de la misma. Ello se debe a la utilización, básicamente, de mano de obra foránea. Acuden en cada campaña unos 5.000 jornaleros con sus familias, para realizar la recolección del fresón de febrero a mayo y, junto a estos, también lo hacen un numero elevado de personas de distintas nacionalidades, destacando entre ellos los marroquíes... Prácticamente la mayoría carece de documentación, por lo que su situación es ilegal, y su contratación esta penalizada.

En este contexto, el termino y sus usos constituyen una robusta pilastra donde se apoyan, de forma directa o inducida, gran parte de la actividad de la villa. Las 20.345 hectáreas del municipio han experimentado una intensa transformación en el presente siglo, especialmente los terrenos forestales, pues las 17.804 hectáreas que ocupaban en 1989 han retrocedido hasta las 13.818 de 1996. De ellas hay que descontar 566 de los montes Propios, adjudicadas a colonos, las cuales han sido puestas en cultivo intensivo.

Especial importancia tiene en la vida económica de la villa los Montes de Propios del cabildo. Aunque muy disminuidos en el transcurso del presente, pues han pasado de las 9.162 hectáreas de 1997, a las 7138 actuales, siguen proporcionando utilidades. El pinar ocupa poco mas de 7.000 hectáreas, de ellas destacan por su belleza los Montes Ordenados de Moguer y el Coto de Montemayor. El aprovechamiento del pinar es para maderas y piñones. Estos, muy apreciados en la pastelería, son explotados por la empresa Picoa, cuya actividad ha decaído enormemente, dada la crisis que afecta al sector por la caída de precios. Además, tiene importancia la recogida de piñas en los meses de invernales. Se estima que en el termino se generan unas 23.000 peonadas al año en trabajos forestales.

El eucaliptar, que ocupa unas 2.600 hectáreas, retrocede sustituido por pinos y alcornoques. Otros recursos menos significativos son la explotación apícola de 200 colmenas, la recolección de espárragos y algunos pastos para una ganadería extensiva y marginal.

Los cultivos se extiende por 4.484 hectáreas. Estas, juntos a las 566 de colonato, son la base de la economía actual. El olivar prácticamente ha desaparecido. La vid, después de padecer diversas crisis, ocupa solo 54 hectáreas y se redujo especialmente desde mediados del presente siglo, porque la patata y el boniato satisfacen una mas perentoria necesidad.

El cereal ocupa 448 hectáreas de las tierras de secano. Los frutales se extienden por 942, de las que 588 son de regadío, plantadas en buena parte de cítricos, mientras que las 354 de secano las ocupan, preferentemente, melocotonares.

Sobre todos los cultivos, el fresón, ocupan de cerca de 1.000 hectáreas, es la estrella y se encuentra en la mayoría de las zonas de riego aptas para su cultivo. Además, el oro rojo es responsable de las iniciativas mas audaces del agro moguerño. Así, las principales áreas de regadío sirven a este cultivo.

El avitorejo afecta a 232 hectáreas de Montes de Propios, cedidos a Instituto Andaluz de Reforma Agraria, que, tras dotarlos de las infraestructuras necesarias, con la construcción de tres pozos artesianos, desmontes y canalizaciones de riego, los ha puesto en manos de cooperativas de trabajadores del campo, que llevan a cabo la explotación directa de las tierras.

Otra área importante de riego esta bajo la organización de la comunidad de regantes de Valdemaria, que gestiona 975 hectáreas, entre los términos de Palos y Moguer, y se aprovecha de las aguas del sistema Chanza-Piedras.

Finalmente un proyecto, aun inconcluso, y mas ambicioso si cabe, lo pretende llevar a cabo la comunidad de regantes del Fresno, que intenta poner en riego unas 1.000 hectáreas.

Sin embargo, quizás lo mas trascendente de la agricultura en la villa sea su sociabilidad, porque la distribución de la tierra se articula en base al dominio absoluto de la pequeña propiedad. El 62 por 100 de los propietarios tienen predios inferiores a 1 hectárea, dimensión solo viable con cultivo intensivos como el fresón. Sigue en importancia las extensiones entre 1 y 5 hectáreas, que reúnen al 28 por 100 de los propietarios. La polarización fiduciaria solo se comprende si se observa que el mayor propietario es el Ayuntamiento. Posee 7.138 hectáreas de Montes de Propios, que no fueron desamortizados por sus importantes masas de pinos, utilizados en los astilleros de la Carraca.

LOS CAMINOS DE EUROPA

A finales de la década de los 70 se produce una revolución tecnológica que permitió la transformación de la agricultura tradicional, en base al cultivo del fresón. La crisis industrial y el incremento del paro empujaron a antiguos y nuevos campesinos a dirigir, de nuevo, su mirada a la tierra, destinando pequeños ahorros a la practica de una agricultura intensiva en pequeñas parcelas.

El trabajo y el ahínco de esta vanguardia agrícola han sido responsables de una prosperidad desconocida, que ha abierto las puertas de Europa a productos e ideas.

La producción del fresón moguerño representa el 18 por 100 de la provincia, siendo su vocación netamente exportadora. Llegar a esta meta no ha sido fácil, y es el resultado de trabajos y sudores campesinos.

El aumento de los costes de producción y los bajos precios han hecho que la superficie del fresón se estabilice en torno a las 900 hectáreas. El cambio, se ha intentado mantener el nivel de ingresos, en base a un aumento de la calidad y la productividad. Esta ultima ha aumentado de forma espectacular, de las 27 toneladas por hectáreas de 1991 a las 40 de media en 1995. Se ha conseguido gracias a las mejoras varietales y a la utilización de micro y macrotuneles, con los cuales se logra anticipar la fecha de recolección. En base a ello entre 1992 y 1994, la producción ha aumentado en un 33 por 100, mientras que la exportación lo ha hecho en el 29 por 100. Con ello no queda resuelto el problema de que (...) nuestra producción de fresas pueda alcanzar unos volúmenes(...) que ahoguen los precios con sobreoferta, de consecuencias imprevisiones(...).

A principios de la década de los 80 se vio la imposibilidad de colocar la producción en el mercado nacional, por lo que se inicia la exportación. Se accede a Francia y Alemania, donde el fresón tiene una gran acogida, pero las fluctuaciones de precios por la sobreoferta origina un enrarecimiento del mercado y una bajada de los precios, que impone una búsqueda mas fina de la demanda y la diversificación de la oferta.

Cuna de Platero, la principal cooperativa de Moguer, puede servir de ejemplo para rastrear el complejo

proceso económico y social, siendo vital para la localidad, pues, además de comercializar buena parte de la producción, genera 101 puestos de trabajo directos y mas de 2.000 indirectos de tipo estacional. La evolución del mercado europeo le ha obligado a reorientar y diversificar los puntos de destino. En 1992 Francia era el mejor cliente, absorbiendo el 71 por 100 de la exportación, frente al 29 por 100 de Alemania; pero en los años siguientes, la caída del mercado francés, que en 1994 no demanda mas que el 24 por 100 de lo exportado se ve compensada por las ventas de Alemania, que recibe el 66 por 100. La apertura de nuevos mercados en Austria, Bélgica y Holanda ofrecen nuevas posibilidades.

Sin embargo, en esta lucha titánica la cooperativa no esta sola. Los productores y las entidades comercializadoras, asociados en Freshuelva, hacen frente común a los retos que les ha planteado el mercado. Han conseguido aumentar la productividad, buscar nuevos mercados, disminuir intermediarios e incluso buscar posibles alternativas como la frambuesa, el melocotón y el naranjo; aunque ninguno de ellos aparezca como alternativa definitiva. A su vez, se plantean nuevos retos, como la competencia de Marruecos y Turquía, y la dependencia tecnológica y varietal.

Esta inquietudes no han caído en saco roto y, entre pinos y eucaliptos, en una tierra árida, el Centro de Experimentación del Cebollar es una de las iniciativas mas audaces para el futuro de la comarca. Perteneció al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y tiene como principal misión la mejora genética y varietal del fresón, trabajo que ha dado sus frutos al obtenerse el pasado año la variedad Calderona, la primera obtenida en Andalucía. El programa de mejora genética trabaja con casi cien variedades, en las que se busca las mas aptas por su producción, adaptación a la zona, sabor, transportabilidad y coloración de los frutos. Pero el objetivo final debe ser económico, pues la Tierra Llana de Huelva paga miles de millones de pesetas a universidades y empresas americanas en concepto de royalties por utilizar sus variedades.

Para fortalecer el desarrollo, además, existe la necesidad de crear agroindustrias que conecten el tejido productivo y aumentasen el valor añadido de los cultivos, disminuyendo a su vez la dependencia y el riesgo de coyunturas adversas. De lo contrario se perpetuara un modelo primario exportador controlado por los grandes procesos de acumulación del capital mundial, dejando poco juego para el desarrollo local.

PALOS DE LA FRONTERA

El asunto de la villa, dado la pequeñez de su termino, se basó, desde tiempos históricos, en actividades agrícolas y portuarias. La presencia activa de sus hombres en el mar aportaba recursos sustanciosos y vertebró una rica economía de intercambios. Los palermos solían capturar esclavos en el cabo de Aguer en las costas africanas..., con un conocimiento del régimen de corrientes y vientos que, parece, solo se dominaba en Palos y en el Puerto de Santa María.

Sin embargo, la tantas veces anunciada decadencia del Puerto anuló las expectativas de crecimiento económico, y Palos transitó por el tiempo con una decadencia que casi borra su nombre de los anales de la Historia. Sólo su participación en la aventura colombiana mantuvo vivo el nombre de un rincón perdido en el Sudoeste peninsular.

La crisis industrial invalidó las expectativas de crecimiento y conformó la agricultura como alternativa de desarrollo. Efectivamente, el enrarecimiento del mercado laboral, con altas cotas de paro, hizo que antiguos y nuevos agricultores, siguiendo la experiencia pionera de la Empresa Sur Hortícola, sembrasen fresón. Los palermos extendieron la frontera agrícola y ocuparon los suelos sin uso, hasta los lindes de las fabricas, al mismo tiempo que desbordaban el termino y se extendían por los campos de Moguer. La presión sobre el suelo agrícola y los recursos acuíferos no se hicieron esperar y la especulación obliga a obtener rendimientos elevadísimos por unidad de superficie, que solo la tecnología agrícola más puntera puede permitir. Aterrazamientos, pozos, plásticos, invernaderos, infraestructuras de riego conforman uno de los paisajes agrarios más dinámicos de España.

Desde el predominio de la pequeña propiedad el espacio agrícola ha experimentado diversas vicisitudes acordes con las coyunturas que vivía el municipio. El auge de las actividades industriales, entre los años 1964-75 hizo retroceder las tierras de cultivo, hasta tal punto que, a mediados de los años 70, sólo representaban el 14% del termino. Sin embargo, la crisis industrial revalorizó la actividad agraria, y el espacio labrado aumenta, a costa del bosque de pinos, hasta alcanzar las 1.333 hectáreas actuales, que suponen el 27% de la superficie municipal. Los campos labrados siguen creciendo, a pesar de que alcanzan precios excesivos.

Pero la vuelta a la agricultura no se hace de forma tradicional. Capitales y hombres, con nuevos horizontes se incardinan en una agricultura tremendamente social que, basada en el regadío y en el cultivo de las fresas, alimentan jornaleros de campiñas y sierras andaluzas. El fresón de Palos se muestra como la nueva nave insignia de un pueblo que renace desde sus propias fuerzas internas.

Así pues, agricultura e industria se muestran como netos consumidores y competidores de un espacio que no puede crecer y se resiente. El impacto ambiental de la actividad agrícola se puede observar en la erosión de bancales y vertientes, eutrofización de las aguas del Estero Domingo Rubio, esquilme del acuífero..., pero no es menos la acción que sobre la atmósfera ocasiona el vertido de gases industriales y las emisiones de vertidos contaminantes, que solo en los últimos años se intenta remediar.

LUCENA DEL PUERTO

Lucena del Puerto se encuentra situada en el extremo suroccidental de la provincia de Huelva. Al Norte, limita con el termino de Niebla; al Este, con Moguer; al Noreste, con Bonares; y al Sureste, con Almonte.

Sus tierras ocupan una extensión de 6.954 hectáreas que se reparten entre los espacios de la campiña y el litoral, presentando sobre el mapa un aspecto alargado y triangular, ancho en el Norte y estrecho y angosto en el Sur, donde se reduce a un pasillo que fenece en la Torre del Oro, y sirve de separación entre el municipio de Almonte y los de Moguer y Palos de la Frontera.

EL BOOM DEL FRESON Y EL ESPACIO ECONOMICO ACTUAL

La observación de las estadísticas demográficas en relación con la actividad, obliga a retomar el desarrollo pasado y presente de la agricultura sobre la que giran todas las facetas de la vida del lucenero. Y es que el municipio actual es el resultado de las transformaciones de la agricultura en los últimos 25 años, y es aquí donde se encuentran las bases del futuro, tal vez el municipio soñado por todos los luceneros.

El punto de partida se sitúa en los años 50, en un contexto de condicionantes socioeconómicos locales realmente desesperanzadores, que se suman a la ya difícil situación general provocada por el aislamiento internacional y la autarquía de la dictadura. Mas del 70 por 100 de las tierras se encontraban ocupadas por pinar y no eran realmente aptas para la agricultura que sobre ellas se practicaba, rozas de cereal itinerantes y aquellas huertas de naranjas tan características de Lucena. Al tratarse de tierras de titularidad pública, el régimen de tenencia predominante era el colonato, un sistema mediante el cual los agricultores, previo permiso y pago de un "canon", ocupaban pequeñas parcelas de pinar, que limpiaban y cultivaban hasta su agotamiento definitivo unos años mas tarde.

En las décadas precedentes la viña había servido para consolidar algunas de estas parcelas por la mayor duración del ciclo vital del cultivo, y, al lado de ellas, se habían instalado pequeñas huertas en las zonas más húmedas, que complementaban las menguadas economías campesinas, para las que no parecía haber salida. Sobre ellas, y en este marco, se ensayaron las primeras pruebas de fresas, un cultivo nuevo considerado por muchos con paco futuro por la excesiva fragilidad de la fruta, que impediría cualquier posibilidad de comercialización en mercados lejanos. Por fortuna, se equivocaron, y el cultivo evoluciono favorablemente, hasta el punto que de las 90 hectáreas de la década de los sesenta se pasa a 200 a finales de los setenta; en esta ultima fecha, además, tiene lugar el germen y posterior nacimiento de la primera cooperativa de la provincia

dedicada exclusivamente a la venta de fresón, de San Vicente Mártir, primer puntal de la ya más tecnificada y avanzada Cooperativa Costa de Huelva, uno de los actuales pilares de desarrollo del municipio.

El desarrollo posterior del cultivo ya es mas conocido y tiene lugar en la década de los ochenta, cuando las fresas de huerta, casi artesanales, dejan paso al nuevo fresón de carácter industrial con la incorporación de nuevas técnicas y la creación de redes de comercialización propias en los mercados internacionales, lo que supone la maduración lógica de este proceso expansivo de raíz antigua.

En la actualidad se dedican en Lucena a este cultivo unas 400 hectáreas, aproximadamente un 20 por 100 de la superficie cultivada y menos del 6 por 100 de la superficie total, pero el peso específico sobre la economía municipal es aplastante, generando un volumen bruto de ventas, según nuestras propias estimaciones, cercano a los 3.000 millones de pesetas y unos 280.000 jornales directos/año, sin tener en cuenta los producidos por la manipulación y los inducidos en otros sectores, como el transporte, elaboración de envases, maquinaria, servicios especializados y otros.

Frente al fresón, el resto de los cultivos posee un carácter netamente subsidiario, como los hortícolas, melón, sandía, pimiento... y los frutales, que completan la ocupación de los titulares de explotaciones freseras en las épocas de menos actividad. Especialmente significativo, por su ausencia, es el viñedo, el cultivo más importante en el Condado en los dos últimos siglos, que ahora alcanza solo un valor testimonial de 29 hectáreas, frente a las casi 250 que poseía en el año 1975.

ANALISIS

LA NARANJA

Introducción

El cultivo de los cítricos en Andalucía se viene haciendo desde hace mucho tiempo, siempre se ha caracterizado por ser, dentro de los cultivos arbóreos, el de mayor signo dinámico y expansivo.

Destacan en Andalucía tres especies: naranjo dulce, mandarino y limonero, las otras especies como naranjo amargo, pomelo, etc..., tienen una importancia mucho menor y algunos como el naranjo amargo se encuentra en una importante regresión.

De forma global, jamás ha sufrido una recesión significativa. Hasta solo hace unos años, la expansión estaba un tanto congelada, pero con las nuevas tecnologías, como ha sido el riego localizado, han provocado que se pongan en explotación terrenos, que si bien por el clima y el suelo era idóneos para el cultivo de cítricos, no lo eran por la orografía del terreno.

Esto se ha traducido en un aumento de superficie y un incremento constante de la productividad al ir entrando en producción las plantaciones jóvenes, teniendo en cuenta que estas, además, tienen una mayor densidad de plantas por unidad de superficie.

Los cítricos aportaron, en 1992, a la Producción Final Agrícola 20.080 millones, que suponen el 4,81% de la P.F. Agrícola y el 3,68% de la Producción Final Agraria.

Por todo ello, es por lo que vamos a analizar cual ha sido la evolución del cultivo de cítricos en Andalucía y cual es su tendencia actual.

Estructura Productiva

Estructura de las Explotaciones

Según datos del Censo Agrario de 1989, en Andalucía existen 33.523 explotaciones que tienen cultivo de cítricos, con una superficie total ocupada de 43.524 Ha., que frente a las 190 mil explotaciones y las 277 mil hectáreas que existen a nivel nacional suponen el 17,60% y 15,70% respectivamente.

La provincia con mayor número de explotaciones es Málaga (17.256 explotaciones), seguida de Almería (7.566), Granada (3.102), Sevilla (2.540) y Huelva (1.479).

En cuanto a superficie es también Málaga, la provincia con mayor ocupación (15.927 Ha.), seguida de Sevilla (10.256), Almería (6.441), Huelva (5.057), Cádiz (2.163) y Córdoba (1.757).

En relación a la especie cultivada, el 72,05% de las explotaciones, con el 77,24% de la superficie esta dedicada al cultivo de naranjos, el 23,74% de las explotaciones con el 19,51% de las hectáreas a limoneros y el 3,71% y 2,69% corresponden a mandarinos.

El tamaño medio de las explotaciones de cítricos en Andalucía es de 1.298 Ha., siendo las explotaciones que tienen naranjos las de mayor extensión media con 1,39 Ha./explotación, y las más pequeñas las de mandarinos con 0,94 Ha./explotación. Las provincias de Sevilla y Huelva son las que tienen las explotaciones medias de cítricos más grandes con 4,037 Ha. Y 4,028 Has., respectivamente, y la provincia con la explotación media más pequeña, sin contar Jaén, es Granada con 0,328 Ha./explotación, seguida de Almería con 0,851 Ha./explotación.

Por el tamaño de las explotaciones de Andalucía, el 34,24% de las mismas son inferiores a una Hectárea; estas ocupan el 6,83% de la superficie de cítricos. El 42,36% de superficie total de cítricos, es decir, el 76,60% de las explotaciones de cítricos de Andalucía, tienen un tamaño inferior a cinco hectáreas y ocupan el 29,86% de la superficie total de estos cultivos. Por lo tanto, se puede afirmar que nos encontramos ante un sector donde la propiedad esta muy repartida, predominando las pequeñas explotaciones, que por su tamaño bien pudieran considerarse como explotaciones de carácter minifundista.

Córdoba y Huelva son las provincias que menos explotaciones pequeñas tienen (2,00% y 2,08% del total, respectivamente).

Comercio interior

En fresco

El destino principal de la producción de Cítricos española es el consumo en fresco. La industria aunque ha duplicado su volumen de transformación en los últimos seis años, solo representa un 15% de la producción total. La industria española ha tenido siempre un carácter marginal al irse abasteciendo de los excedentes del consumo en fresco.

Con las ayudas comunitarias para la transformación en zumos, la industria ha tenido una evolución al alza, pero siempre manteniendo su carácter regulador del mercado en fresco.

La recolección de las Naranjas se realiza durante casi todo el año con un paréntesis en Agosto-Septiembre. Pero la estructura varietal y la aptitud de algunas variedades para su conservación permite extender la comercialización de cítricos durante todo el año, pero a pesar de ello, la oferta no es constante, pues concentra su mayor volumen en los meses de Noviembre y Enero, que si bien son los de mayor consumo, en ocasiones generan excedentes que dificultan su comercialización.

Podría pensarse en un abastecimiento más regular y continuado a lo largo del año mediante reconversión de plantaciones hacia variedades mas tempranas o tardías; este cambio se esta haciendo pero algo a ciegas. Las posibilidades en este sentido vienen limitadas también por el consumo de frutas alternativas de huesos y de

pepita, y de situación de sus mercados, así como de las eventuales importaciones de cítricos de países del Hemisferio Sur.

El consumo de cítricos en fresco en España se encuentra estabilizado, en torno a 1,4 millones de Tm. Y no parece existir perspectivas de cambio a medio plazo.

En Naranjas el consumo en España se evalúa en unas 959.000 Tm., siendo la primera fruta consumida con cerca del 29% del consumo total de fruta fresca.

El consumo de Naranjas en España esta en torno a los 30 Kgr., por habitante y año, correspondiendo a los hogares el 92% de las mismas, el 5% a la hostelería y el 3% a los establecimientos institucionales.

El consumo de naranjas en fresco se inclina a favor de las variedades tempranas como son las Navelinas y Navels, que coinciden con las que mayor problema presentan a la hora de comercializar por el exceso de oferta.

Del balance se deduce que, si bien la producción no ha crecido significativamente, el sector ha llevado a cabo una importante reestructuración varietal, pues la superficie ocupada por variedades como Sanguina, Sanguinelli y Blancas Comunes se han reducido considerablemente, pasándose un 50% de estas variedades a las de grupo Navel Tempranas y el otro 50% a las tardías.

El consumo de mandarinas, a diferencia del de Naranjas esta mas concentrado en el tiempo, pues su periodo de recolección es mas restringido. Mas del 95% de la cosecha se produce entre Octubre y Enero. Lógicamente en esos meses se encuentran los consumos más importantes que se prolongan un poco en el mes de Febrero. En estos meses el consumo medio esta entorno a 1,4Kgr./persona, siendo la media nacional comprada percapita y año de 6,429Kgr.

El Comercio Exterior

La producción y consumo de productos cítricos, que constituyen esencialmente un fenómeno posterior a la ultima guerra mundial, han influido de forma significativa en el crecimiento sostenido del sector de los cítricos durante los últimos decenios. De la producción mundial de cítricos, casi el 40% se destina a elaboración, sobre todo para zumos de concentración natural y otros tipos de concentrados. El mercado internacional de zumos de cítricos ha experimentado en la ultima década un crecimiento significativo, en gran parte debido a las innovaciones técnicas, con el desplazamiento en el comercio internacional hacia los zumos de Naranja concentrados congelados, para su reconversión en zumos de concentración normal o en otras bebidas en los países importadores, y los continuos avances de la tecnología del envasado. De esta manera se puede ofrecer al consumidor un producto de mejor sabor y calidad.

La mayor parte de los países que cultivan cítricos tienen plantas de elaboración, pero la mayor parte de la fruta se elaboran zumos, pero como se ha citado antes, la industria, es por lo general un usuario residual de la fruta, cuyo destino principal es el mercado de fruta fresca.

En varios países de Europa, la industria de bebidas esta abastecida por grandes importadores que se hayan concentrados en los 80, cuando Brasil comenzó a hacer envíos a granel a las zonas de almacenamiento y distribución de Bélgica y los países Bajos.

La comercialización de zumo de naranja concentrado y congelado, se hace generalmente con un producto de 60° Brix. Los grados Brix, indican el contenido de sólidos solubles expresado como porcentaje de sacarosa, es decir, miden el grado de variedad, estación de la cosecha y zona de producción, pero normalmente un zumo de naranja natural tiene alrededor de 12 grados Brix y para obtener un litro de zumo se necesita alrededor de 2,5Kgr de naranjas. No obstante entre los datos estadísticos sobre zumos concentrados, a veces se incluyen

también datos relativos a productos de menor concentración.

La producción española de cítricos genera una exportación líder a nivel mundial para los productos en fresco. Los 2.500.000 de Tm. que España exporta superan ampliamente las de cualquier país exportador de cítricos, tanto del Hemisferio Norte como del Hemisferio Sur. El 85% de nuestras exportaciones se dirigen a la C.E.E., una zona de elevado poder de compra y que hasta ahora ha absorbido casi toda nuestra producción exportable.

LA FRESA

Historia de la fresa.

Prehistoria.

Creemos que el origen de la planta de la fresa es muy anterior al del hombre. Una teoría sostiene que procede del lugar que hoy es Sri Lanka (Ceilán), cuando Europa, Asia y América formaban una sola masa continental. Después, los continentes se separaron y los frescales se dispersaron al mismo tiempo.

Estudios arqueológicos han demostrado que en Parma (Italia) ya consumían fresas los habitantes de los palatinos.

Desde la Edad Media hasta hoy.

Durante la E.M., las fresas fueron un tanto olvidadas, aunque los ermitaños hacían gran consumo de ellas, obteniendo de sus frutos defensa y fortaleza. De sus hojas obtenían un doble beneficio: las utilizaban en tisanas y, colgándolas de su cintura, se protegían de las serpientes, a las que su olor ahuyentaba.

En Francia, en el S. XIV, las demás de la nobleza se hacían traer fresas por los campesinos y las comían con crema o nata de leche, endulzándolas con azúcar o miel, preparación que encantaba a la golosa Catalina de Medicas. Creían que era la fruta ideal para la mujer embarazada, por la fuerza, energía y vitalidad que confería al nuevo ser.

Fue en 1600 cuando franceses e ingleses trajeron a Europa la fresa de Virginia para cultivarla y utilizarla en la fabricación de mermeladas. Este aprovechamiento lo aprendieron probablemente de los indios de las praderas americanas, que las trituraban y cocían comiéndolas a modo de dulce. Las conocían con el nombre genérico de Su. Los indios de Nueva Inglaterra la llamaban wutthaim-neeash y, mezclándola con harina, fabricaban una especie de pan. Los iroqueses la tomaban con miel de brezo llamándola glipsit.

La fresas en Europa gozaron de un impulso decisivo gracias al rey de Francia Luis XIV y a su esposa María Teresa de Austria que, entusiastas de esta fruta, la hicieron cultivar en los jardines de Versailles (1682), prodigo suntuosos banquetes, que por su esplendor llamaron la atención de sus contemporáneos, en los que las fresas tenían un gran protagonismo. A partir de entonces, las fresas fueron de cultivo obligado en jardines y granjas reales y de la nobleza, siendo muy apreciado su aroma y sabor por los paladares más exquisitos.

Las excepcionales condiciones climáticas concurrentes en Ambato (Ecuador) permitían recoger todos los días frutos de gran tamaño y excelente gusto.

En Aranjuez, con condiciones menos privilegiadas, el fardinero y botánico Claudio Boutelon, autor del Tratado de la huerta (1813), explica como se fuerza el cultivo de fresas en camas calientes y estufas. El tren de la fresa circulaba en la época de recolección entre Madrid y Aranjuez. Por cierto, que el marques de Salamanca vendió esta línea de tren al Estado en 1852.

La producción comercial de fresas data del año 1806, gracias a los avances logrados por el genetista inglés

Michael Keens. En los años siguientes, entre 1810 y 1860, las variedades mas famosas eran la Reina Victoria, Princesa Real, Vizcondesa de Thury y Archiduquesa Eleonora.

En Estados Unidos, la producción de fresas se vio considerablemente incrementada con la puesta en cultivo de la variedad Wilson, que se desarrollo en 1851 y era muy adecuada para viajar. Después de la guerra de Secesión, se enviaban regularmente estas fresas desde Norfolk (Virginia) a los mercados de Nueva York.

En 1874 se revoco en Inglaterra el impuesto sobre el azúcar, con lo que se desarrollo rápidamente la producción de mermeladas y, con ella, la importación de naranjas amargas de España y de fresas de Francia, al tiempo que se incremento el cultivo de grosellas y arándanos.

Como Curiosidad diremos que una de las numerosas variedades cultivadas a mediados de nuestro siglo se llamaba Pocahonta, en honor de la bella hija de jefe indio Powathan, que en 1609 salvo de la muerte al capitán Yanqui John Smith, y cuyo nombre ha sido popularizado por una de las ultimas películas de la factoría Disney.

El museo de la fresa de Wurzen, en la región alemana de Sajonia, reúne 450 tipos distintos de fresas, algunas de gran antigüedad. Además de ser admiradas por los visitantes, se utilizan como deposito de genes para la obtención de nuevas especies.

Variedades de fresa. Particular referencia a su cultivo en Huelva.

Breve historia de la evolución varietal en Huelva.

Es bien conocido como la introducción de variedades de día corto de origen californiano fue uno de los pilares del éxito del cultivo de la fresa en España y en particular en la zona de Huelva. La introducción de Tioga en 1965, de Douglas en 1982, de Chandler en 1985 y de Oso Grande en 1990, supuso una cadena de cambios varietales que se penso seria positiva tanto en aspectos de productividad como de calidad de frutos. Sin embargo, no había datos concretos sobre la estructura varietal de Huelva, sino solo ciertas deducciones basadas en el material multiplicado en los viveros de altura y en estados de opinión de técnicos y agricultores altamente cualificados de la zona. Así, en las campañas de 1993–94 y 1994–95 se producía una rápida sustitución de la variedad Chandler por la variedad Oso Grande, de modo que en esa ultima campaña podemos estimar que mas del 75% de utilización correspondía a esta ultima variedad, mas del 15% a Chandler y el resto correspondía a Tudla y otras variedades minoritarias.

La situación en las ultimas campañas.

Los agricultores sustituyeron una variedad por otra al darse cuenta de la mayor productividad y facilidad de cosecha de Oso Grande respecto a Chandler; a esta variedad se le atribuía, con razón, la creciente presencia de inflorescencias con frutos secundarios y terciarios, que provocaba un sensible incremento del porcentaje de frutos comerciales de segunda categoría y un incremento del coste de la mano de obra de recolección. Sin embargo, la controversia sobre el complejo y difícil concepto de calidad tomo gran importancia en la campaña de 1995 al observar gran parte del sector como en numerosos lugares de Europa, incluso dentro de España, se criticaba la calidad de la variedad Oso Grande junto a una paralela bajada de Precios. A Oso Grande se le achacaban un excesivo tamaño, falta de color interior y un escaso sabor y aroma a fresa.

Este dilema varietal tuvo una importante consecuencia, la elección de las variedades dejaba de ser pacífica y la confianza ciega en Oso Grande desaparecía. Además, en 1994–95 aparecieron en el mercado español numerosas novedades varietales procedentes de los principales objetores mundiales de material adaptable a las condiciones mediterráneas. Así la universidad de California lanzaba en España su nueva gama formada por Camarosa, Carisbad, Cuesta, Laguna y Sunset; Planasa lanba su gama cart (Cartuno, Cartdos, etc.); la Universidad de Florida lanzaba su variedad Sweet Charlie y los principales objetores italianos (ERSO y CIV)

comenzaban a lanzar condiciones del sur de España, como Clea, Nike y Miranda.

En la pasada campaña de 1996, como consecuencia de la labor de marketing de los licenciarios y objetores y de los primeros resultados experimentales públicos y privados, se inicia un ligero cambio de la estructura varietal de Huelva. Sin embargo, la situación es muy similar a la estimada para 1995. Pero ahora, los datos son casi exactos; en efecto, un magnífico estudio sobre el sector de la fresa en la provincia de Huelva, campaña 95-96, realizado por la Empresa Pública para el desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, muestra que un 77 % del material pertenecía a la variedad Oso Grande, un 12 % a Camarosa, un 4% a Chanciller, un 3% a Tupida y el resto a otras variedades minoritarias. Realmente el porcentaje de Oso Grande se había mantenido igual a la campaña anterior y el descenso definitivo de la variedad Chandler comenzaba a cubrirse con la variedad Camarosa. Todo ello es matizable según áreas de cultivo y tamaño de explotaciones.

Durante la campaña de 1996, aparecen nuevas variedades en la zona; Arena y Cegnidarem (Planasa), Andana (INIA-IVIA-Junta de Andalucía) y Eris, tethis y Selene (CIV), principalmente. Además, se sigue la ampliación del conocimiento del comportamiento agronómico y comercial de las principales novedades de 1995: Camarosa y Cartuno. Tras una mala campaña agrícola y comercial, con algo de retraso, una parte muy significativa del sector parece haber apostado definitivamente por Camarosa, lo que obliga a los viveristas a eliminar parcelas de Oso Grande y sustituirlas rápidamente por Camarosa, hasta bien entrado el mes de junio, para poder atender la inminente alta demanda de dicha variedad de 1997 en Huelva, los datos oficiales publicados por la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla-León sobre superficies declaradas en vivero para la campaña 1996-97 indican una previsión de más del 34% de utilización de Camarosa, un descenso de Oso Grande hacia un 40% de utilización, un mantenimiento a niveles similares de anteriores campañas para Tupida y una subida apreciable hasta un 5% de utilización para Cartuno. Estas cifras son meramente indicativas, las denominadas modalidades de aplicación de la extensión de normas en la circunscripción económica de la fresa en la provincia de Huelva, varietal en la campaña recién comenzada.

Las preferencias de los agricultores de Huelva y las del mercado europeo.

Parece bastante claro que los productores de Huelva desean, en general, variedades de fácil cosecha con porte intermedio, de elevada productividad (más de 500 gramos/planta/ en cultivo de microtúnel y planta fresca) y precocidad (entrada en producción semiforzada en enero); resistentes a Botrytis y otras enfermedades; con frutos medianos a gruesos de forma cónica alargada a casi cilíndrica, constante; de color exterior rojo brillante a rojo sangre y rojo cardenal junto a color rojo interior. Desean, además, frutos de buen sabor, aroma y adecuada proporción azúcares/ácidos que sean resistentes al transporte y a las altas temperaturas. Además, hay caracteres en los que no hay pleno acuerdo, algunos valoran una producción precoz muy concentrada y otros prefieren una distribución más dilatada a lo largo del tiempo de cosecha. Podríamos preguntarnos, entre las dos grandes opciones, Oso Grande y Camarosa, cuál cumple la mayor parte de los requisitos anteriores, porque ninguna de las dos los cumple plenamente; sin embargo, parece bastante obvio que, salvo sorpresas, Camarosa puede significar un avance agronómico y comercial frente a Oso Grande.

Por otra parte, hay que recordar con insistencia que el mercado europeo parece preferir frutos de calibre medio, cómicos, de color exterior rojo vivo brillante a rojo ladrillo brillante (tonalidades en general más anaranjadas que las variedades habitualmente cultivadas en Huelva de origen californiano y similares), de color rojo interior sin zonas blanquecinas ni oquedades, fuertemente aromatizados, buen equilibrio en la recalcen azúcares/ácidos y una alta consistencia de piel y pulpa. Los franceses tratan de asociar ese concepto de calidad con la variedad Garriguette y los holandeses y otros grupos europeos con la variedad Elsanta, ninguna de ellas bien adaptada a las condiciones agroambientales del sur de Europa. El tamaño (demasiado grande) y el color exterior de madurez comercial (demasiado oscuro) podrían ser argumentos contrarios para Oso Grande y Camarosa en el contexto europeo.

Características de las principales novedades varietales.

A continuación se describen con brevedad algunas características de las principales novedades varietales que en los últimos años se han introducido en Huelva, tratando de marcar las diferencias con Oso Grande. Todas ellas han sido ensayadas o cultivadas desde la campaña de 1994–95. Durante las dos campañas transcurridas, las condiciones climáticas han sido muy distintas: particular sequía en 1995 y particular régimen de lluvias y nubosidad en 1996.

Camarosa.

Datos californianos afirman que es una variedad sensiblemente mas productiva y precoz que Oso Grande. Nuestros datos son coincidentes con dicha afirmación, en particular en la campaña de 1996.

Es una variedad claramente definida de día corto de alto vigor y numero de hojas. Es la mas vigorosa de las variedades importantes llegadas a Huelva, particularmente si recibe demasiadas horas–frio en vivero; ello implica su necesidad de adaptación a nuevos parámetros de cultivo: marcos de plantación mas amplios que los habituales, reducción de los niveles de fertilización nitrogenada y eliminación de aplicaciones de ácido giberelico. Téngase en cuenta que la mayor parte de la experiencia en Huelva se ha realizado en marcos estandarizados para Oso Grande de 25 cm de separación entre plantas. Sus objetores defienden marcos de plantación cercanos a los 45 cm entre plantas; de esa forma piensan que pueden obtenerse resultados productivos óptimos en cantidad y calidad (tamaño) de frutos, con menor incidencia de importantes enfermedades. Sin embargo, es probables que esa ampliación de marcos también fuera positiva para otras variedades de alto vigor como Cartuno y Andana. En el sector fresero de Huelva se piensa en un marco optimo para la plantación próximo a los 35 cm entre plantas (a doble hilera). Los objetores señalan un nivel optimo de 150 unidades fertilizantes de nitrógeno para Camarosa.

Los objetores indican que Camarosa es mas susceptible de Antracnosis en fruto y menos susceptible a *Xanthomonas fragariae* que Oso Grande. Nuestras observaciones han mostrado en 1996, con alta pluviometria a principios de campaña y marco de 25cm entre plantas, una alta presencia de *Botryti* en fruto durante los meses de enero y febrero. Ello puede ser debido a su gran precocidad de floración; en la primera semana de diciembre había floreció el 50% de las plantas, quince días antes que Oso Grande.

En campañas menos lluviosas y con marcos de plantación mas amplios este problema puede reducirse considerablemente.

Los datos californianos señalan un calibre de fruto superior a Oso Grande; nuestros datos muestran que es la variedad con mayor tamaño y firmeza de fruto de las que hemos ensayado. Manifiesta de modo bastante constante a lo largo de toda la campaña la forma tronco–piramidal largo o cuneiforme larga, con color extremo muy brillante rojo cardenal que evoluciona hacia rojo vino tinto a lo largo de la campaña, en realidad una coloración similar a Oso Grande, quizás demasiado oscura para la moda comercial europea. Su coloración interior es, con seguridad, mas intensa que la de Oso Grande; tiene tendencia, quizás por su gran calibre, a mostrar oquedad interior. El mayor problema, señalado por sus propios objetores, es su escaso sabor, desde luego inferior a Chandler aunque muy similar a Oso Grande; además, es probable que esta aumenten a medida que se vaya afinando una especifica técnica de cultivo para esta nueva variedad.

Cartuno.

Es una variedad de alta productividad, ligeramente inferior a Camarosa y superior a Oso Grande, según nuestras observaciones. Es de precocidad media, similar a Oso Grande e inferior a Camarosa. Es una variedad de día corto de alto vigor, superior a Oso Grande y ligeramente menos voluminosa que Camarosa; se aprecia bastante bien su porte erguido y su floración erecta con gran abundancia de pedúnculos únicos sobresaliente del follaje durante la mayor parte del ciclo de cultivo. Al igual que en el caso de Camarosa, la ampliación de los marcos de cultivo, superiores a los establecidos para Oso Grande, la limitación del abonado nitrogenado y la eliminación de la aplicación de ácido giberelico podrían ser técnicas adecuadas a esta variedad.

Puede ser una variedad muy sensible a carencias en calcio, por lo que aplicaciones de dolomita en fondo serian aconsejables. Es una variedad que ha manifestado un estado sanitario general muy aceptable, a pesar de las adversas condiciones climáticas de 1996.

El tamaño medio y firmeza del fruto de Cartuno son similares a los de Oso Grande e inferiores a los de Camarosa. Manifiesta de modo persistente una característica forma cónica alargada con un color exterior rojo vivo brillante, tonalidad mas anaranjada que Camarosa y Oso Grande y mas acorde con la moda europea, aunque dicha tonalidad vira hacia rojo cardenal en la segunda parte del ciclo. Su coloración interior es mas intensa que en Oso Grande, manifiesta cierta tendencia a presentar oquedad interior. JA diferencia de Camarosa y de Oso Grande, se ha mostrado como la variedad mas apetecible por su sabor y por su relación azucares/ácidos de las que hemos analizado. Sin embargo, se han señalado como defectos de sus frutos presencia de decoloraciones en la zona apical y facilidad de desprendimiento de cáliz. Tiene una buena capacidad de conservación Post-cosecha.

Andana.

Aún se encuentra en fase de desarrollo y marketing, es mas conocida por su primera denominación Caldearon. Es una variedad de alta productividad, ligeramente superior o similar a Camarosa, tanto en micro como en macro tunel, y superior a Oso Grande, según nuestras observaciones. Sin embargo, otros ensayos en la zona realizados en 1996, han aportado producciones mas modestas para esta variedad. Es de precocidad media, similar a Oso Grande e inferior a Camarosa. Es una variedad de día corto de alto vigor, superior a Oso Grande y ligeramente menos voluminosa que Camarosa.

Como en las anteriores variedades, la ampliación de los marcos de cultivo, desde luego superiores a los establecidos para Oso Grande, la limitación del abonado nitrogenado y la eliminación de la aplicación de ácido giberelico podrían ser técnicas adecuadas a esta variedad.

El tamaño medio del fruto de Andana es similar al de Oso Grande, pero su firmeza es superior, similar a la de Camarosa. La forma de los frutos conico-alargada es similar a la de Oso Grande, aunque es frecuente también la forma bi-conica alargada. Su color externo es rojo brillante vino tinto, similar a Camarosa y Oso Grande, aunque evoluciona hacia rojo cardenal en la segunda mitad de la campaña. Al igual que Camarosa manifiesta una coloración demasiado oscura para la moda comercial europea. Puede ser un importante defecto la presencia de cierta irregularidad de color, probablemente debida a su sensibilidad a la falta de iluminación natural en épocas de alto índice de nubosidad; por otra parte, a veces presenta problemas de albinismo. Su coloración interior es, con seguridad, mas intensa que la de Oso Grande y similar a la de Camarosa, pero a diferencia de esta no muestra oquedad interior a pesar de su elevado calibre. Al igual que Camarosa, es de escaso sabor. Esta variedad aun no tiene entidad en el sector fresero de Huelva, pero es por ahora el mayor logro de la investigación publica española.

La fresa de Huelva en Europa.

El comercio de la fresa en Europa podemos actualmente extenderlo a lo largo de diez meses del año: desde diciembre, con las primeras fresas españolas, hasta octubre, con las ultimas fresas francesas.

En pocos años consideraremos el comercio de la fresa como algo continuo durante todo el año.

España ocupa el lugar mas importante dentro del comercio de la fresa fresca en Europa, siendo el primer exportador y manteniéndose en el mercado europeo durante los primeros seis meses del año, concentrándose la mayor parte de la producción en los meses de marzo y abril.

Existen unos países productores y netamente exportadores, como son España, Italia, Benelux, Polonia, Francia y Marruecos. Y otros netamente importadores, como Alemania, Reino Unido, Francia, Austria y Suiza.

Los datos de producción y comercio se pueden consultar en el primer Anuario de la Fresa, publicado por CyyTA en 1995. Como resumen diremos que la producción mundial es de 2,3 millones de toneladas. Europa es la primera productora con un millón de toneladas; siguen América del Norte con 700.000 toneladas y Asia con 400.000 toneladas.

La Unión Europea produce 650.000 toneladas y, dentro de ella, España con 220.000 toneladas, Italia con 180.000 toneladas y Francia con 85.000 toneladas son los principales productores.

La competencia de la fresa precoz en fresco en Europa se produce entre España, Italia y Francia, seguida de cerca de Marruecos y otros países terceros.

El volumen de intercambios de fresas en Europa es de aproximadamente 200.000 toneladas. Con estos volúmenes, Europa es el principal mercado de fresas frescas en el mundo.

España, o lo que es lo mismo Huelva, es el líder indiscutible de la exportación de fresas precoces (Febrero-abril) en todo el mundo, teniendo solo competencia de Marruecos. Ahora bien, mantener este estatus y mejorarlo es difícil y lleva consigo grandes problemas que será necesario superar.

España ha obtenido este liderazgo en base a:

- Un aumento espectacular de producción, con mejoras en rendimiento y reducción de costes en la provincia de Huelva.
- Una mejor organización y tratamiento frigorífico.
- Una mejor utilización de los envases y del transporte frigorífico por carretera.
- Una concentración de la oferta, tanto en espacio como en tiempo.

Los retos que el sector de fresas tiene que afrontar a corto y largo plazo son las limitaciones en recursos acuíferos de la provincia de Huelva, la obtención de variedades adecuadas al gusto del consumidor, la organización del sector productor a fin de que intervenga más en la distribución de sus productos y en la visión conjunta de ofrecer un producto y un servicio con la calidad deseada por su cliente.

Actualmente el sector de fresas en Europa es bien distinto del de hace tres o cuatro años. Así:

Las grandes superficies, en todos los países importadores, dominan el mercado minorista y controlan entre el 70% y el 80% del total del mercado.

El sistema de venta en consignación y la estructuración del mercado a través de importadores, preempaquetadores y supermercados, producen en determinados momentos hundimientos de precios que el exportador no puede controlar y que conducen a precios medios cada vez más bajos, campaña tras campaña. Esta estructuración de mercado hace que nuestros productos presenten una imagen de calidad peor que la conseguida a la salida de los almacenes del exportador y que el productor-exportador tampoco puede controlar.

El consumidor, según datos obtenidos en diferentes países, tiene una imagen de la fresa de España: de media calidad y de precios bajos, calidad menos apreciada que las producciones propias, variedades poco conocidas, pero en todo caso no adaptadas a las exigencias del consumidor, por defectos de forma, coloración, poco sabor y pérdida de condición muy rápida.

Los consumidores europeos tienen un gran consumo de fresas por tradición y su potencialidad es aun mayor.

Gran numero de clientes conocen la fresa de Huelva y conocen su potencial.

Los productores–exportadores de fresas de Huelva deberían potenciar el consumo de sus fresas en Europa, siguiendo entre otros los siguientes puntos:

Mejorar y adaptar la calidad de la fresa a las exigencias del consumidor en cada mercado. Recolectar solo los frutos aptos para el consumo y disponer de un control de calidad propio, que asegure que esos frutos son los deseados.

Control de calidad de cada empresa y del sector. Este control debería pensarse, no como un control policial, sino como un sistema de verificación para poder comprobar que se cumplen los factores previstos anteriormente y, si no se cumplen, ver donde están los problemas para solucionarlos y así ir avanzando en la línea de garantizar tanto la calidad del producto como la calidad del proceso de cada empresa del sector.

Prestigiar la imagen de la fresa española a través de la calidad, organización de los canales comerciales, marcas genéricas amparadas por el sector y campaña de promoción y publicidad.

Organizar una política de ventas planificando suministros, destinos, ofertas conjuntas, interviniendo mas en la distribución comercial; realizando estudios comerciales concretos y adaptándose mejor a las realidades existentes en cada mercado.

Invertir en investigación dirigida a la producción y al mercado.

Planes a corto y a largo plazo de promoción y publicidad, dirigidas en forma y destino, según estudios comerciales concretos.

Eliminar nuestro peor enemigo, que es la competencia entre nosotros mismos y actuar como sector agrupado en todas direcciones.

El sector productor–exportador de fresas de Huelva debe poder dar al consumidor el producto y el servicio que este desee en cada momento y prever sus posibles cambios en gusto y necesidades para adaptarse a ellos en el futuro. Este servicio solo podrá ofrecerlo si el sector esta bien organizado y unido, aunque sus empresas funcionen independientemente.